

FIESTAS EN CADIZ

Centenario de la Constitución de 1812

Viaje de los Sres. Moret y Arias de Miranda

Esperando a Moret.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Todo Cádiz se dispone a esperar al Sr. Moret, ilustre hijo de Cádiz, a quien se deben inmensos beneficios materiales.

Los comercios han cerrado sus puertas para dar ocasión a dueños y dependientes a ir a la estación con las respectivas banderas gremiales.

Los edificios públicos y las casas particulares aparecen engalanados, luciendo en sus balcones vistosas colgaduras.

Hay realmente extraordinario entusiasmo.

Commemoración benéfica.

El Ayuntamiento ha acordado un modo práctico y filantrópico de recordar los beneficios que Cádiz debe a D. Segismundo Moret.

A todos los niños y niñas que nazcan el día 2 de junio próximo, cumpleaños del señor Moret, se les concederá un recuerdo, consistente en una cantidad en metálico, que se depositará a nombre de cada uno de los interesados, que podrán recogerla cuando lleguen a la mayor edad.

La Asociación de la Prensa.

Cuando llegue el Sr. Moret, la Asociación de la Prensa le entregará un mensaje de bienvenida y gratitud.

Para mañana.

Están ya repartidas todas las localidades para la velada que mañana se celebrará en el Gran Teatro, y en la cual pronunciará un discurso el Sr. Moret.

A pesar de haberse distribuido todas las localidades, continúan llegando peticiones por centenares.

Comisiones.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Han llegado Comisiones de San Fernando, Conil, Chiclana y otras poblaciones, con objeto de saludar al Sr. Lavina y esperar al Sr. Moret.

La Prensa.

Entre los artículos que la Prensa dedica al insigne tribuno, se distingue uno, firmado por D. José Recio Díaz, en el que el autor propone que cuantas personas pasen por el monumento a Moret se descubran ante la estatua del ilustre hombre público.

En el muelle.

El muelle y los alrededores de la estación están invadidos por un gentío inmenso.

Moret en Jerez.

JEREZ. (Lunes, tarde.) De paso para Cádiz pasó por esta población D. Segismundo Moret.

A la estación acudieron a saludarle el ministro de Gracia y Justicia; el alcalde, señor González Hontoria; los concejales liberales y una Comisión del partido.

El alcalde invitó al Sr. Moret a que visitara Jerez el jueves próximo.

El Sr. Moret aceptó.

Para cuando venga se proyecta obsequiarle con una comida en las bodegas de González Byass.

El conde de los Andes.

Ha llegado el diputado a Cortes señor conde de los Andes.

Recibióle en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

Llegada de Moret a Cádiz.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Acaba de llegar a Cádiz el Sr. Moret, al que se ha hecho un recibimiento grandioso.

A esperar al Sr. Moret acudió, a más de las autoridades, un gentío inmenso, en el que figurando numerosas damas y bandas de música.

Todo Cádiz se había congregado allí para esperar al Sr. Moret, que fué recibido a los acordes de las músicas, arrojándole el público palomas a su paso.

El Sr. Moret, al que acompañaban desde Jerez los concejales liberales Sres. Verdugo y Toro, marchó desde la estación hasta el hotel en que se hospeda escoltado por un enorme gentío, que le vitoreaba.

Una comida.

Don Cayetano del Toro ha invitado al señor Moret a una comida para esta noche en su domicilio.

A dicha comida asistirá el Sr. Moret, las hijas y nietas del mismo y las autoridades.

También asistirá el ministro de Marina, que llegará esta noche.

Detalles del recibimiento.

El recibimiento tributado al Sr. Moret ha sido, como os he telefonado, verdaderamente colosal.

En la estación se hallaban el Ayuntamiento en pleno, la Diputación provincial, la Audiencia, la Junta de Obras del puerto, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras públicas, la Academia y el Casino Gaditano, el Centro Mercantil, Asociaciones y dependencias mercantiles, representaciones de los gremios, personajes políticos de todos los matices y los diputados Sres. Lavina y Gómez Aramburo.

A la llegada del tren que al Sr. Moret conducía, prodújose un movimiento delirante. Las músicas tocaron el himno de Cádiz, y el alcalde, Sr. Rivas, adelantóse, dándole la bienvenida, en nombre de la ciudad.

El Sr. Moret, después de breves frases de gracias, subió a un carruaje de la viuda de

cha plaza de San Antonio, desfilarán las fuerzas.

Las músicas militares.

Desde por la mañana recorrerán la población las bandas de música militares, que se situarán después en diversas plazas para dar conciertos.

Visitas.

El Sr. Moret vió el sitio donde habrá de levantarse el monumento a las Cortes.

Un comandante de ingenieros le explicó los daños causados por el temporal, que pudo apreciar el Sr. Moret viendo la brecha abierta en la Alameda de Apodaca, donde continúan los trabajos para cubrirla.

Después de la comida de esta noche en casa del Sr. Toro, recibió el Sr. Moret un centenar de visitas.

Al salir para dirigirse al hotel fué vitoreado, y cuando pasaba por el Ateneo, los socios le ovacionaron.

A la factoría de la Transatlántica.

El alcalde solicitó del delegado de la Transatlántica que autorizase la visita de la factoría por las personalidades que han venido a Cádiz.

Dicho delegado aceptó gustoso, en nombre del marqués de Comillas, considerando que se honraba al autorizar al alcalde para que lleve al Sr. Moret, a las Comisiones oficiales y a cuantas personalidades desee.

Se organizará la excursión para almorzar en la factoría.

El viaje se hará en un vapor auxiliar de la Transatlántica y en el de la Junta de obras del puerto.

EL PAGO DEL CUPON

DEMORA INJUSTIFICADA

Recibimos una carta de D. Javier Fontán, de Orense, comunicando que los cupones del 4 por 100 interior que vencieron en 1.º de enero y han sido presentados en la Delegación de Hacienda de aquella provincia, todavía no han sido pagados.

Añade que estos retrasos ocurren todos los trimestres, y hace algunas atinadas consideraciones que no creemos será necesario reproducir, pues confiamos en que en cuanto el actual ministro de Hacienda se entere, dará las órdenes oportunas para evitar que, con descrédito para el Tesoro, continúe sin pagarse en provincias una obligación de la importancia de los intereses de la Deuda pública.

Además, debe evitarse que la suspicacia haga sospechar que ese retraso tiene por objeto favorecer al Banco de España, pues resulta que los que tienen sus títulos depositados en este establecimiento o negocian los cupones, cobran con puntualidad, mientras que el poseedor del papel del Estado que no puede, no le conviene o sencillamente no quiere dar esa comisión, pequeña, pero comisión que cobra el Banco de España, cobran con lamentable retraso.

Y como en la Dirección general de la Deuda se realizan las operaciones con puntualidad, comprenderá el Sr. Navarro Reyvert que no es justo que por los rentistas de provincias se dude ni de la actividad de aquel Centro, ni de esa sospechada protección al establecimiento bancario nacional, ni mucho menos de la solvencia del Tesoro.

Para corregirlo es preciso se evite la demora del pago del cupón a los tenedores de títulos de la Deuda pública.

Nuestro corresponsal en Vitoria nos participa que el corneta León Esteban Laguna, que agredió al sargento Suarez, ha sido puesto en capilla.

Cuando nuestros lectores reciban la presente edición, el reo habrá sido fusilado. Firmes en nuestra costumbre, omitimos todo detalle.

Dios acoja el alma del reo.

LOS INFANTES REGRESAN

Llegada a Málaga.

MÁLAGA. (Lunes, tarde.) El vapor correo *Lázaro* ha fondeado a las ocho de la mañana.

A su bordo venían los Infantes D. Alfonso y D. Fernando, a los que aguardaban las autoridades, Comisiones oficiales y mucho público.

La acogida fué cariñosa. Los Infantes se dirigieron al Hotel Regina, donde fueron cumplimentados.

D. Fernando a Madrid.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) En el expreso ha marchado a Madrid el Infante D. Fernando. Acudieron a la estación las autoridades, Comisiones de las Corporaciones y distinguidas personalidades, que hicieron a S. A. una cariñosa despedida.

El Infante D. Alfonso.

En Málaga se han quedado el Infante don Alfonso y su esposa, la Princesa Beatriz. Mañana marchará D. Alfonso a Madrid, con objeto de dar las gracias a S. M. el Rey por haberle concedido la rehabilitación en su categoría de Infante de España.

Seguidamente regresará S. A., para marchar a Melilla y continuar prestando servicio en el Ejército de operaciones.

La Princesa Beatriz esperará en Málaga a que regrese de Madrid el Infante D. Alfonso.

EL SUCESO DE BARCELONA

La secuestradora de niños

Enriqueta Martí.

Resumen de antecedentes

El enorme interés que ha despertado el misterioso asunto conocido con el nombre que encabeza, interés que no decrece, antes aumenta a diario, apasionando los ánimos y llegando a constituir una obsesión, el único tema de las conversaciones en todas las clases sociales de Barcelona, me obliga a publicar estos apuntes, resumen de la amplia información que acerca del mismo ha venido publicando LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se trata, como es sabido, de un delito, mejor dicho, de una serie de delitos, quizás crímenes, que se han venido descubriendo a consecuencia del rapto y secuestro de una niña de pocos años, Teresita Guitart, cometido el día 9 del pasado mes.

El hecho, que en sí no tenía más que una importancia relativa, la ha ido adquiriendo de un modo tal, que la opinión pública ha llegado a apasionarse como pocas veces, dándole unas proporciones que quizás no tenga, pero que la fantasía popular se ha empeñado en que sí las tenga.

Antecedentes.—El hombre del saco.

A principios del mes de febrero empezó a circular el rumor de que habían desaparecido de sus hogares varios niños de corta edad. El rumor fué tomando cuerpo, hasta el punto de que en mercados y plazuelas, en lavaderos y patios, las mujeres comentaban con indignación y espanto las más extraordinarias noticias. Asegurábase que el número de niños desaparecidos era enorme; citábase algunos barrios como los más castigados; puntualizábase calles; dijese que unos hombres, provistos de un saco, se dedicaban a robar niños para comerciar con sus entrañas, y aun se aseguró que en la desembocadura del Llobregat habían aparecido los cuerpos descuartizados de un niño y una niña de pocos años.

La leyenda del hombre del saco circuló con tales visos de verosimilitud, que en el mercado de Gracia llegó a promoverse un semimotín, por haber asegurado una criada que en una calle había hallado un hombre llevando a cuestas un saco del que partían voces infantiles que decían: «¡mamá, mamá!»

Vendedoras y concurrentes recorrieron las inmediaciones sin hallar rastro del hombre del saco; eso no obstante la excitación fué tal que si llegaban a encontrar a cualquier sujeto sospechoso en su correría, la multitud —mujeres en su mayoría— lo ejecuta en juicio sumarísimo, o mejor, sin juicio alguno.

Desaparición de una niña.

Un periódico local publicó el día 20 un artículo documentado demostrando la falsedad de la leyenda, y demostrando que desde primero de diciembre no se había denunciado a la autoridad judicial desaparición alguna de niños. Eso no obstante, la excitación popular no se calmó, antes bien, como se denunciara al siguiente día la desaparición de la niña Teresa Guitart, ocurrida el día 9, la leyenda de niños robados para dedicarlos a fines nefandos extendiase más, pues tenía entonces lo que podríamos llamar fundamento oficial.

El pueblo se emocionó con el relato de la desaparición, con las angustias y desesperación de la infortunada madre; el retrato de la niña circuló profusamente y con él las circunstancias de la desaparición. Se hicieron pesquisas, se reconocieron pozos y lavaderos, se vigilaron los muelles del puerto y las estaciones de ferrocarriles, se llegó a detener a un pobre tabernero y a una mujer encargada de un lavadero, vecinos ambos de la casa en que vivía la niña desaparecida, y la obsesión fué general en todos los barrios populares y especialmente en el de la calle de San Vicente.

Los periódicos, contaminados por la preocupación general, dedicaron al asunto muchas columnas, publicando minuciosos detalles de la desaparición de la niña, lo que contribuyó a que todas las comadres, sintiéndose policía, suplieran las deficiencias de ésta, consiguiendo descubrir el paradero de la desaparecida.

A una vecina de la casa núm. 29 de la calle de Poniente le pareció ver en el piso primero, domicilio de Enriqueta Martí, una niña de cuya existencia no tenía noticia; preguntóla a aquella quién era, y como Enriqueta negara que en su habitación hubiera más niño que su hija Angelita, entró en sospechas, que comunicó a otros vecinos y éstos a un guardia municipal, quien logró penetrar en el piso, hallando en el mismo a la niña que hacía diez y seis días faltaba de su hogar.

Su hallazgo.

El hallazgo de Teresita Guitart motivó la detención de Enriqueta Martí y la de su padre Pablo; a estas detenciones siguieron las del esposo de Enriqueta, Juan Pujolá, quien se presentó espontáneamente, manifestando que hacía seis años vivía separado de su mujer, y la de un amante de ésta, Salvador Vaque.

Y aquí empezaron la serie de descubrimientos que han dado al asunto un aspecto de folletín rocambolésco, excitando a la opinión pública y poniendo de manifiesto incidencias de la vida en los bajos fondos sociales de Barcelona, que pocas veces salen a la superficie, como no sea por causas fortuitas e inesperadas, como la que nos ocupa.

A los pocos días de su detención, la protagonista de este asunto aparecía, en virtud de los datos aportados al sumario, tan misteriosa, con tal variedad de aspectos, tantas contradicciones en su vida y con una conducta tan irregular y extravagante que los encargados de la instrucción del sumario no sabían si calificarla de monstruo ó de degenerada, si se hallaban ante una histérica y vesánica ó ante una criminal consciente.

Se ha ido reconstituyendo su vida desde que entró en la pubertad: de joven frecuentó un círculo que tuvo gran celebridad en el último tercio del siglo pasado, formado por jóvenes literatos, artistas y amigos del jolgorio y alegría, denominado La Baldufa; fué concurrente a uno de los primeros cafés conciertos establecidos en Barcelona con cierto barniz aristocrático denominado Eden-Concert, en el cual frecuentaba la mesa del juego del burro. La protegía entonces un industrial, hombre de cierta edad, aficionado a la juerga y a las mozas.

Más tarde se casó con Juan Pujolá, cuyo tipo merece capítulo aparte. Juntos unas veces, separados otras, ambos esposos se dedicaron a diversas industrias; tuvieron tienda de objetos antiguos, puesto en los Encantos y en las ferias de libros viejos, establecimiento de herbolario, en el que ambos esposos ejercían de curanderos... Ella unas veces salía a la calle con trajes elegantes y otras vestida astrosamente. Iba a buscar la sopa en un asilo y las sobras del rancho en los cuarteles y pagaba cuentas de 500 pesetas a una modista por la confección de vestidos.

No fué nunca madre—así lo asegura su marido, y eso no obstante iba con niños que la llamaban mamá y proponía a una conocida familia de Barcelona que la apadrinara en la pila del bautismo a un hijo que dijo había tenido con su esposo. Mendigaba, era conocida en todos los sitios donde se da limosna, y, no obstante, era propietaria y pagaba puntualmente la contribución de sus fincas y el alquiler del piso en que vivía.

Todo lo de la historia de esta mujer es extravagante, anómalo, misterioso. El Juzgado, que perseguía tan sólo el delito de rapto y secuestro de la niña Teresa Guitart, vióse obligado a perseguir otra serie de delitos por Enriqueta cometidos que fueron apareciendo y de los cuales el más importante y repetido fué el rapto de otros niños cuya procedencia y paradero se ignoran.

Y esta fase de la vida y milagros de esta mujer es la que se investiga con preferencia y con mayor ahínco, pues se presume, con gran fundamento, que en ella se descubrirán delitos hasta ahora desconocidos é impunes. Así lo cree la opinión pública, y es tan unánime esta creencia, que nadie quiere ver en la Enriqueta Martí más que una secuestradora de niños, un monstruo que se dedicaba a robarlos para dedicarlos a fines a cual más criminal y nefando.

LUIS FIGUEROLA

Barcelona, 16 marzo 1912.

Información telegráfica

Trabajos del Juzgado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy ha continuado el desfile de las personas citadas en las célebres listas y tarjetas halladas en el domicilio de Enriqueta.

Ninguna de las que han declarado recuerdo haber tratado a Enriqueta ni conocerla personalmente.

También ha declarado una mujer que vivió maritalmente algún tiempo con Pujolá.

Al medio día ha conferenciado con el juez el jefe de Policía, Sr. Millán Astray.

Poco después de retirarse el Sr. Millán Astray, el Juzgado salió de su despacho por una puerta que da a un corredor, despistando así a los periodistas.

Se ignora adónde ha ido el Juzgado; pero se cree que ha marchado a la cárcel.

Témesese que Enriqueta haya vuelto a hacer alguna demostración para atentar contra su vida.

Con muchos visos de verosimilitud, se asegura que el sábado por la noche aprovechó un momento Enriqueta para intentar estrangularse, utilizando para ello sus propios cabellos.

Se supone que más que estrangularse se proponía cortarse una arteria. La vigilancia de que es objeto impidió consumar su propósito.

Las monjas que la asisten la dirigieron frases afectuosas, y después de algún rato quedó profundamente durmiendo.

Enriqueta desea declarar.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ya se sabe el motivo de la inopinada y misteriosa salida del Juzgado especial, cuando se encontraba esta mañana en el Palacio de Justicia.

En tranvía marchó el Juzgado a la cárcel de mujeres, en vista de haber recibido un aviso telefónico expresando que Enriqueta Martí quería hablar y que se sentía un poco mal.

En efecto, Enriqueta tuvo un síncope y parece (aunque sólo como rumor lo transmitió) dijo que estaba enferma y deseaba declarar ante el Juzgado todo lo que sabía.

Al llegar el Juzgado, los facultativos la habían reconocido y manifestaron que no estaba

en condiciones de hablar por hallarse bastante excitada.
A las cinco han dictaminado los facultativos que se halla relativamente bien; pero sigue de cuidado.
—Se ha confirmado que ayer intentó suicidarse.

FIGUEROLA.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
El teniente coronel Dabán.—Los oficiales Monasterio y Gil.

MELILLA. (Lunes, mañana.) Ha marchado a la Península, bastante restablecido de las gravísimas heridas que recibió en el combate de Sarsosa, el 27 de diciembre último, el joven teniente coronel D. Antonio Dabán.

Igualmente han marchado los oficiales heridos Sres. Monasterio y Gil.

El batallón de Cataluña.

Se ha hecho cargo del mando del batallón de cazadores de Cataluña el teniente coronel Sr. García Moreno.

El temporal en las avanzadas.

Se ha dejado sentir con verdadera violencia, en las posiciones avanzadas, el temporal de estos días.

Algunas tiendas de campaña fueron arrancadas por el viento y los soldados sufrieron las molestias consiguientes.

Ya ha amainado el temporal.

Treinta jinetes.

El domingo por la mañana vióse cruzar por el zoco El Arbaa de Zebuya un grupo de unos treinta jinetes, en dirección de Bueherid.

Se les perdió de vista, y se ignora el término de su marcha.

Barcos de guerra.

Han fondeado en esta rada, procedentes de Chafarinas y de la ensenada de Yazanen, respectivamente, el crucero *Princesa de Asturias* y el cañonero *Alvaro de Bazán*.

El almirante Manterola saltó a tierra a cumplimentar al capitán general.

Tranquilidad.

En las posiciones avanzadas y en el resto del campo no ocurre novedad.

El cañonero «Laya».

MELILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado el cañonero *Laya*, procedente de Cádiz, a cuyo puerto fué para procecar.

Despedida del Infante D. Alfonso.

El Infante D. Alfonso envió un expresivo telegrama de despedida al general de la brigada y jefes y oficiales del regimiento de San Fernando.

También ha enviado Su Alteza un telegrama al teniente más antiguo del regimiento, que dice:

«Un abrazo a todos los compañeros de Toledo, que nunca olvidaré.—Alfonso.»

El aniversario del sitio de Melilla.

Mañana se celebrará una solemne función religiosa, con asistencia de piquetes de todos los Cuerpos, para conmemorar el aniversario del levantamiento del sitio de esta plaza, que, en igual día del año 1875, efectuaron las tropas del Emperador de Marruecos.

Tranquilidad.

En las posiciones avanzadas reinaba hoy completa tranquilidad.

LACALLE

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un encuentro.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) Noticias de Uxda dicen que en el valle del Muluya un «goum» ha establecido el contacto con un grupo de insurgentes de Beni Guarín, resultando del encuentro cuatro kabilios muertos, teniendo los franceses un herido.

El comandante Pinoteau ha marchado hacia aquellos lugares al frente de 1.500 hombres.

Un naufragio.

El vapor noruego «Maridol» fué arrojado violentamente contra la costa, en Safi, por el temporal, salvándose la tripulación; pero quedando el buque en peligro de perderse.

Pidiendo protección.

Se halla aquí Ermigni, que viene a reclamar el amparo de la Legación de España contra los atropellos que cometen los soldados de las mehallas mandadas por oficiales franceses en los aduanares de su propiedad.

Como Ermigni fué solicitado para que se hiciera súbdito francés poco antes de la ocupación de Alcázar, es muy comentado el hecho y los daños sistemáticos que le causan.

INTERINO

Informaciones

extranjeras

El Mokri a Fez.

PARIS. De *L'Echo de Paris*: «TÁNGER 17. La salida de El Mokri para Fez ha dado ocasión a manifestaciones de simpatía hacia el gran visir del Sultán.»

Muerte de instructor francés.

FEZ. El teniente francés Guillaume, instructor de las tropas del Maghzen, ha sido muerto, durante unas maniobras, por uno de los soldados de su mando.

Este ha sido casi linchado por sus compañeros.

Las negociaciones francoespañolas

PARIS. Dice el «Gil Blas»: «Creemos saber que el Gobierno francés considera rotas, provisionalmente, las negociaciones con España, y que ha dado órdenes para la inmediata ocupación de la zona francesa en Marruecos.»

Por el contrario, explica «Le Journal» que no existe tal ruptura, y que Francia podría

desistir de pedir Cabo de Agua, manteniendo sus demás demandas, ya que constituyen un minimum intangible. Cuanto a organizar sola el protectorado—añade—no puede hacerlo Francia. Con España, este protectorado será difícil; pero sin España, imposible. Es, pues, necesaria de todo punto la «entente», y por lo tanto, menester obrar, para lograrla, en el centro de las resistencias, centro que, por cierto, no es en Madrid donde se halla.

Asegura «Le Figaro» que se ocupa el Gobierno de la designación del que ha de desempeñar el cargo de residente general francés en Marruecos, y que está pensando en escoger al Sr. Jonnart, actual gobernador general de Argelia.

El «leader» socialista Jaurès publica en su periódico «L'Humanité» un enérgico artículo, en el que condena las violaciones que por parte de Francia ha sufrido el Tratado de 1904. Locura fuera—añade—el regañar con España y querer organizar sin ella el protectorado sobre Maruecos.

NOTAS MUSICALES

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Un concierto.

Es el maestro Espino un músico modesto, pero de positivo mérito. Su carrera, brillante y efusiva, hubiérase llevado muy lejos, de ser otro su carácter, poco dado a exhibiciones y a teatralerías. Ocupa un puesto en el Conservatorio, y allí y en las soledades de su despacho trabaja y produce, y siente honda satisfacción al cultivar el divino arte que para él forma parte de sus amores.

Venciendo esta injustificada modestia, porque Espino vale mucho, ha consentido en dar un concierto en el Círculo de Bellas Artes, local artístico y adecuado donde también se elabora mucho por la cultura desde que es presidente de la Sección de Música el ilustre músico Emilio Serrano.

De dos partes componíase este concierto, y en ellas pudimos admirar la labor de Espino y aplaudir entusiastamente sus producciones. *Alma charra* es una serie de aires del campo de Salamanca, impregnados de poesía, de tristeza, de amores, de alegría y de color.

Con hábil maestría, el maestro Espino ha entrelazado los cantos populares de aquella tierra con dulces notas debidas a su inspiración, y entre los cantos interesantísimos, como los de pocas regiones, y sus acertadas melodías, ha llegado a formar una *suite* digna de las mayores alabanzas.

Los cantos populares salmantinos acuden hasta nosotros presentados con arte, con notas tristes y melancólicas; pero vibrantes, llenos de vida, como si al venir a la corte nos hubieran traído la vida misma de aquella tierra castellana, recia y dura, noble y poética.

Alma charra forma una *suite* de cantos españoles que llega hasta nuestra alma patriótica, tan ansiosa de vida propia y de influencias extranjeras no siempre justificadas, como se ha demostrado no hace aún cuarenta u ocho horas. Hay en esta bendita tierra española raudales de poesía lírica y musical, que bien pueden ser presentados al público para solaz suyo. El caso es bucear entre ellos, destacarlos, darles el relieve necesario y luego lanzarlos a los cuatro vientos; el público se encargará de lo demás.

Hoy precisamente leía yo en un periódico parisién, entre los recuerdos del músico francés Massenet, el que dedica a cierto canto y baile populares que oyó en tierras de Burgo, y que aprovechó para el bailable de su ópera *Cid*. ¡Cuánto puede hacerse en el mismo estilo que inspiró al autor de *Manon*, sobre todo por nuestros músicos españoles!

Por eso, los aplausos que anoche resonaban en el Círculo de Bellas Artes, no sólo iban dedicados al ilustre músico Espino, sino que eran también patrióticos y, hasta si se quiere, sensibleros. ¡España! ¡Bien haya quien así la reverencia y la hace amar!

Tras *Alma charra*—que por cierto será oída dentro de poco en París en unos afamados conciertos—, el maestro Espino nos presentó una *Rapsodia montañesa*, inspirada asimismo en cantos de la montaña, llena de color, de luz y de alegría.

Como es natural, el maestro compositor fué muy aplaudido y celebrado, llegando parte de estas felicitaciones al grupo de músicos pertenecientes a la Sinfónica, que interpretaron obras de Espino.

Una velada agradabilísima y la franca demostración de que Espino, dentro de su modestia, y a pesar de ella, es un músico de raro talento que llegará a la alta fama de que debe gozar.

B.

EL SALUDO A LA BANDERA

Para el maestro Cavia.

El ilustre maestro Mariano de Cavia ha tenido otra *idea*, noble y patriótica, como suya, digna continuación de la serie en que figuran la de que se elevase un monumento colosal a Cervantes y la de que a uno de los acorazados de la futura escuadra se le pusiese el nombre del inmortal autor del *Quijote*.

Ahora se trata de un empeño esencialmente patriótico, de un pensamiento que debiera tener hermosa realización en España en un plazo breve; se refiere al establecimiento de la costumbre de que las mujeres españolas saluden la bandera.

Partidarios acérrimos, como somos de la educación patriótica popular, defensores entusiastas de que la semilla del patriotismo se extienda por todas las clases sociales y convencidos de que costumbres como la que se preconiza producen siempre beneficios y óptimos efectos en el alma nacional, nos declaramos en un todo al lado del insigne escritor hasta conseguir el propósito que persigue.

Con razón dice Cavia, poniéndolo en la pluma de una sobrina del famoso *Patricio Buznáfé*, que no ha de costar gran trabajo que en España el pensamiento alcance pronta

realización, porque en nuestro país, afortunadamente, la mujer es patriota por excelencia, y como sostiene un colega, siempre dejó huella gloriosa en las páginas de la Historia.

La abnegación y el heroísmo parecen ser sus características, y si en la paz saben incubar en sus hijos ideas sanas de redención y vida, en la guerra saben, no sólo emular a los hombres en proezas y hazañas, sino también superarlos derrochando valor y altruismo, en las más críticas y difíciles circunstancias.

No es cosa de hacer alarde de erudición barata en este momento ni hace falta recordar al aragonés de pura cepa Mariano de Cavia, lo que con lo que valen y lo que significan las propias mujeres de su región, esas mujeres nobles que, como las de las demás regiones españolas, dan elocuente prueba de que patrimonio de la Belleza es la hermosura del corazón.

El saludo a la bandera por las mujeres españolas se impone por sí solo.

A nuestro juicio bastaría una sencilla inclinación de cabeza, una ligera reverencia de fácil enseñanza y más fácil imitación.

En el hogar y en la escuela se puede hacer propaganda, y casi aseguraría que el confesionario no sería mal lugar para dar indicaciones en el sentido que expone Cavia.

Después de todo ¿no es un pecadoito no honrar al padre y a la madre como es debido? ¿Y no es una faltita venial si se hace por carrear de costumbre dejar de tributar el saludo a la madre Patria, representada y simbolizada en la sagrada enseña nacional?

Creemos, además, que el ejemplo debe venir de arriba.

Y ya que las augustas Personas Reales saludan la bandera del modo que indicamos, ese ejemplo debiera ser imitado por las nobles damas de nuestra aristocracia, por las señoras de la clase media y después por todas las mujeres españolas.

Algo prematuro nos parece que para la próxima jura de banderas, que se celebrará en esta corte el día 24 del corriente pueda obtenerse un resultado tan eficaz como deseamos; pero desde luego algo puede conseguirse, y bueno será iniciar la campaña que al fin y al cabo tendrá hermoso epílogo.

Y no hemos de repetir que con nuestro modesto concurso puede contar incondicionalmente el veterano é ilustre periodista Mariano de Cavia.

ENRIQUE LA-GASCA

REGRESO DE LOS REYES

Llegada a Madrid.

A las nueve en punto de la mañana, como habíamos anunciado, regresaron ayer en tren real a Madrid SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia y el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

En el mismo tren venían los Sres. Canalejas y Pidal y todo el séquito de los Monarcas. Una compañía de Arapiles, con bandera y banda, rindió los honores debidos.

El Rey vestía uniforme de diario de capitán general, y la Reina se envolvía en amplio abrigo gris.

Esperaban en el andén S. M. la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Carlos; los ministros de la Gobernación, Estado, Hacienda, Guerra y Fomento; el general Azcárraga, el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez; el general Marina, el gobernador interino, Sr. Cembrano; el general Contreras, el nuncio de Su Santidad, el obispo de Sidón, el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requijo; los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Guerra; el ex ministro Sr. Rodríguez, los marqueses de Aguilar de Campo, Sanfelices y Mesa de Asta, y muchos generales, jefes y oficiales, contándose entre los primeros los Sres. Primo de Rivera, Tovar, Sánchez Mesa, Fernández de la Puente y Perol.

Después de saludar a todos, S. M. el Rey revistió la compañía de Arapiles, que desfiló luego ante los Monarcas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de febrero:

Pesetas 19.672

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

UNA BODA

Ayer mañana se verificó en la iglesia de la Concepción la boda del director de *La Monarquía*, D. Benigno Varela, con su prima la bellísima señorita Mercedes Gómez del Moral y de Sabater.

Apadrinaron a los novios la señora viuda de Varela y el primo de aquéllos, señor marqués de Oliver, siendo testigos el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya; el ex presidente del Congreso don Eduardo Dato, D. Augusto Martínez Olmedilla, D. Lorenzo N. Celada, y los tíos de la contrayente; el delegado de Hacienda de Cádiz, D. Francisco Prat, y los señores condes de Argillo y de Berbedel, que fueron representados, por hallarse ausentes de Madrid, por los Sres. D. Nicolás de Prat y marqués del Turia.

Aunque la boda se celebró en familia, por el reciente luto de la novia, acudió al templo una numerosa concurrencia, que fué obsequiada en la misma iglesia con un *lunch*, servido por el Ideal Room.

Los recién casados salieron en el sudexpreso para París.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

SIGUE EL CONFLICTO DEL CARBÓN

ESTADO DE LA HUELGA DE MINEROS

El Gobierno inglés se dispone a presentar el proyecto de ley de salario mínimo. En Alemania se repiten los desórdenes.

En Inglaterra

La ley del salario mínimo.

LONDRES. Los periódicos publican hoy largos artículos en que comentan el acuerdo del Gobierno de presentar un proyecto de ley estableciendo el salario mínimo en las minas.

Dicen que todo es bueno con tal de que los mineros vuelvan al trabajo y las fábricas puedan abrirse nuevamente y el público cese de carecer de carbón.

Dícese que el proyecto de ley ordenará que los contratos de trabajo en las minas se basen en lo sucesivo en un salario mínimo razonable.

Establecerá varias garantías para que los patronos no sufran grandes perjuicios.

Según todos los informes, dicho proyecto de ley será presentado mañana a las Cámaras.

Para que sea votado rápidamente, se empleará un procedimiento especial y sumario. Se cree que los patronos y los obreros aceptaránlo totalmente y que todo quedará terminado dentro de unos días.

Algunos ministeriales opinan que el jueves quedará votado el «bill» y que el viernes ó el sábado lo sancionará el Monarca.

En este caso, el lunes próximo, es decir, dentro de ocho días, los mineros bajarían a las minas nuevamente.

No se sabe si el texto de la ley nueva formará la base de un arreglo permanente; pero se espera que ocurra así.

La miseria.

LONDRES. El famoso Booth, general del Ejército de la Salvación, ha enviado una emocionante carta a *The Daily Mail*, en la que ruega a los ricos se desprendan de lo superfluo para aliviar la espantosa miseria que, a causa de la huelga, sufren las clases pobres.

Hoy lunes, Inglaterra se encuentra frente a una situación casi desesperada.

No se habla más que de la huelga. Todos viven pendientes de los hechos y los dichos de patronos y obreros de las minas.

En el Yorkshire del Norte, en la región donde la industria alfarera es la más importante de todas, y en Gales del Sur, el hambre y la desesperación de las clases humildes son inenarrables.

En los alrededores de Middlesbrough se han muerto ya algunas personas de frío.

Los niños parecen de inanición. El combustible es pagado a peso de oro. Los pobres quemar sus muebles y empeñan sus ropas para calentarse.

El alcalde de Grimsby ha enviado a los periódicos de Londres el siguiente despacho: «Si la huelga no termina rápidamente, cesarán los envíos de pescado desde este puerto a toda Inglaterra.»

Las grandes manufacturas de carretes de hilo de Paisley (Escocia), que emplean 12.000 obreros, han cerrado sus puertas.

En las fundiciones de Parkead, en Glasgow, han sido despedidos 12.000 obreros.

Dícese que 12.000 mineros no sindicados del condado de Lanars volverán hoy ó mañana al trabajo.

Los huelguistas, mucho más numerosos que ellos, han acordado impedirlo por la fuerza.

Dice un diputado...

LONDRES. El diputado obrero Stanley ha dicho en una entrevista que los mineros, obligando al Gobierno a presentar su *bill* sobre el salario mínimo, han logrado un triunfo colosal.

Añadió: «El hecho de que los mineros no vuelvan al trabajo hasta después de que sea votado el proyecto de ley, apresurará la rapidez de la acción gubernamental.»

Una colisión.

LONDRES. En el Sunderland, con motivo de la distribución de socorros de huelga, hubo una colisión el sábado por la noche.

Unos cien huelguistas no recibieron nada porque cuando comenzó la huelga no estaban al corriente en sus cotizaciones.

Se indignaron y asaltaron el local del Sindicato.

Los que estaban dentro de éste les acogieron a puñetazos.

Durante más de media hora unos y otros se aporrearon de lo lindo.

Victoriosos al fin los que cobraban, que eran los más, huyeron los otros, diciendo que romperían la huelga.

Parece que ayer llamó a esos cien huelguistas el secretario del Sindicato y llegó con ellos a una solución.

El Rey da el ejemplo.

LONDRES. El Rey Jorge V ha ordenado al intendente de Buckingham Palace economice el carbón mientras dure la huelga y sólo gaste en la calefacción el combustible meramente preciso para que no se padezca frío.

No es que falte carbón en el Palacio Real; pero el Soberano, procediendo así, quiere dar un ejemplo a las clases ricas de la Gran Bretaña.

Versiones distintas.

LONDRES. Los patronos y los periódicos que les defienden dicen que se nota gran desaliento entre los huelguistas no sindicados, y aun entre los que pertenecen a la Federación minera.

Los diarios radicales y los periódicos laboristas lo niegan, afirmando que no hay razón ninguna para ese desaliento, ya que los mineros han logrado, en principio, la victoria.

The Labour Leader, órgano oficial del partido laborista, ha publicado una nota oficial en que asegura que todas las Trades Unions apoyarán hasta el último extremo a la Federación minera.

Acuerdo grave.

LONDRES. La Federación de transporte se ha reunido, acordando no transportar carbón mientras los mineros no vuelvan colectivamente al trabajo.

Este acuerdo es consecuencia de los rumores que circulan de que los mineros no sindicados de Escocia y de algunos condados ingleses se proponen, en número de veinticinco ó treinta mil, bajar nuevamente a los pozos.

El proyecto del salario mínimo.

LONDRES. El Sr. Asquith, Presidente del Consejo, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que mañana depositará el proyecto acerca del trabajo minero, y pedirá a la Cámara que se proceda a la lectura del articulado el miércoles y que termine la discusión el jueves de la semana corriente.

En Alemania

Siguen los disturbios.

BERLIN. La situación mejora algo en Westfalia, porque muchos obreros católicos que se habían adherido a la huelga han vuelto al trabajo.

Hasta ahora se muestran irreductibles los afiliados a los Sindicatos socialista, polaco é Hirsch-Dunker.

No obstante la terrible severidad del Gobierno, continúan los disturbios.

En Castrop, un minero que trabajaba ha recibido, por detrás, un tiro en la cabeza.

En la misma localidad han sido rotos los cristales de las casas de los obreros que no han secundado la huelga.

En la plaza de Borsig, de Dortmund, se organizó ayer una manifestación.

Miles de mineros apedrearon a los agentes, y rompieron los cristales de los tranvías.

Hubo cargas, heridas y presos. Los tumultos se reprodujeron en la calle de Schlosser, donde hubo un tiroteo bastante vivo.

En el distrito de Munster, la Policía ha prohibido las reuniones públicas.

Las autoridades cierran las oficinas montadas por los Sindicatos mantenedores de la huelga y multan a los industriales que permiten que sus establecimientos sirvan de puntos de cita a los huelguistas.

En unas veinte localidades de la cuenca de la Ruhr se han registrado durante las últimas veinticuatro horas colisiones y disturbios más ó menos graves.

En Bochum ha habido manifestaciones en el Casino polaco. La Policía penetró en el mismo, repartiendo culatazos y sablazos, y obligó a los vecinos a refugiarse en sus casas.

Ha muerto ayer un niño que anteayer, durante una colisión, recibió en el pecho dos balas de carabina.

Va a hacerse en otros puntos lo hecho en Herne, donde se ha proclamado el estado de guerra.

Las autoridades se muestran decididas a sofocar la huelga a toda costa.

Una protesta.

BERLIN. Ha llegado a Dortmund el 15.º regimiento de Infantería.

El burgomaestre de dicha ciudad, doctor Eikoff, ha protestado de ello enérgicamente, diciendo que no quiere tropas en la localidad y que se basta con la Policía para mantener el orden.

La Policía ha apoyado su protesta. A causa de ello, el 15.º regimiento ha recibido orden de no salir de su cuartel.

Una declaración.

BERLIN. El Comité de los Sindicatos cristianos de Westfalia ha hecho la declaración siguiente:

«Todos nuestros afiliados han firmado un documento que dice así.

«Yo, el abajo firmante, declaro que no quiero hacer huelga. Desgraciadamente, no puedo ir al trabajo porque el camino que a él conduce es peligroso en demasía. No puedo descender a la mina sin exponer mi salud y mi vida. Me comprometo a volver a mis tareas así que las autoridades hayan alejado de mí estos peligros.»

Los periódicos radicales y socialistas, comentando el documento anterior, dicen que el Gobierno ha mostrado

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

No aceptan la paz.

CONSTANTINOPLA. Se asegura por personas bien enteradas que a raíz de terminar el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de Negocios Extranjeros telegrafió a los embajadores turcos la orden de manifestar a las Potencias cerca de las cuales están acreditados que son inaceptables las condiciones propuestas por Italia para la paz.

La acción naval.

ROMA. Se han extremado los rigores de la censura con todas las noticias relativas a los movimientos de la flota italiana.

Esto hace creer en los círculos políticos que desde que la respuesta de Italia a las Potencias sea conocida, Italia hará que su escuadra comience su acción en el mar Egeo.

Expulsión de italianos.

PARIS. Comunican de Beyruth que al terminar el plazo otorgado a los italianos para que dejen el Asia Menor voluntariamente, han salido unos mil, embarcándose sin incidente en los vapores que han zarpado.

Sólo quedaban un centenar de italianos en Alep.

Tanto la población cristiana como la mahometana de Beyruth, temen un nuevo bombardeo.

Muchas familias han huido para refugiarse en el Líbano.

Todos los negocios están paralizados.

No hay Tratado secreto.

SAN PETERSBURGO. Contrariamente a cuanto han insinuado algunos periódicos italianos, no existe ningún tratado secreto entre Rusia e Italia.

Si el Gobierno de San Petersburgo se esfuerza activamente en poner término a las hostilidades entre Turquía e Italia y ha tomado con ese propósito una iniciativa de mediación, es únicamente para prevenir que surjan complicaciones en los Balcanes, complicaciones que podían derivarse de una prolongación de la guerra.

La respuesta de Italia.

ROMA. En la respuesta que el ministro de Negocios Extranjeros ha entregado a los embajadores de las grandes Potencias se dice que Italia se halla dispuesta a hacer concesiones a Turquía en los puntos siguientes:

1.º La más amplia libertad religiosa para las provincias de Tripolitania y Cirenaica.

2.º Solucionar todas las cuestiones financieras que se refieren a las operaciones de guerra.

3.º Amnistía general a los árabes.

4.º Renuncia a tener Administraciones de Correos en Oriente.

5.º Implantación de un impuesto sobre los extranjeros que residan en Turquía.

Italia, además, afirma que la condición esencial para realizar esas buenas intenciones sobre los diferentes puntos indicados debe ser el retirar las tropas turcas de Tripolitania y Cirenaica.

La actitud de Rusia.

CONSTANTINOPLA. Dicen los periódicos turcos que el Gobierno otomano ha pedido amistosamente explicaciones al Gobierno de San Petersburgo respecto a la concentración de tropas rusas en la frontera del Cáucaso.

Rusia ha contestado que se trata únicamente de un ensayo de movilización.

Los círculos diplomáticos explican la destitución del embajador de Rusia en Constantinopla por el fracaso de sus reiteradas tentativas de crear una Confederación balcánica y por la iniciativa que tomara últimamente poniendo sobre el tapete la cuestión de los Dardanelos.

Otros bombardeos.

ROMA. El crucero italiano «Varese» ha bombardeado, al Oeste de Tobruk, una cavavana y un fortín ocupado por beduinos.

El crucero «Etruria» ha bombardeado Tolmetta, cerca de Bengasi.

Operación financiera.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Hacienda del Imperio otomano ha concertado, con el «consortium» austroalemán que negoció el empréstito de Aduanas en 1911, un anticipo de unos 54 millones de marcos.

Sitiando Derna.

VIENA. Noticias recibidas de Constantinopla anuncian que las tropas turcas tienen puesto sitio a Derna.

Parece inminente una gran batalla.

Las operaciones.

PARIS. El ministro de la Guerra otomano ha pedido a la Compañía francesa de las minas de Heraclea que tenga a su disposición todo el «stock» de carbón disponible.

Supónese que el Gobierno de Constantinopla necesita carbón para los movimientos de la flota otomana en los Dardanelos.

Compra de aeroplanos.

CONSTANTINOPLA. Han llegado dos aeroplanos que se compraron con destino al Ejército turco.

Se harán las pruebas en seguida.

LA REPUBLICA CHINA

Todos quieren prestar.

PEKIN. Es muy viva la lucha entre los Bancos europeos que quieren prestar a la República china el dinero que necesita para la normalización de su situación económica.

El gerente del Banco Chino-Belga, Voss, apartándose de lo estipulado por sus colegas, ha firmado un contrato con Yuan-Shi-Kai para la emisión de un empréstito de 25 millones.

Dicho empréstito, que será cubierto en noventa y siete años, tendrá la garantía del ferrocarril de Kalgan.

Su interés será del 5 por 100.

Antes de firmar el convenio, Yuan-Shi-Kai lo ha sometido a la aprobación de la Asamblea de Nankin.

Los sucesos de Canton.

PEKIN. Ya se va sabiendo lo ocurrido en Canton.

Cuando fué proclamada la República en dicha gran ciudad y en la provincia, cuya capital es, los jefes del movimiento se encontraron casi a merced de los piratas, que, en número de muchos miles, infestan de continuo las orillas del río.

Para impedir mayores males, los enregimentaron y les han estado pagando sueldo diariamente.

Mientras han cobrado, los piratas se han mostrado honradísimos.

Pero así que el Gobierno, por medio de alistamientos, reunió en Canton 20.000 soldados armados e instruidos a la europea, decidió prescindir de los servicios de los piratas.

Estos se sublevaron, y durante varios días Canton y sus alrededores han sido teatro de una lucha tremenda.

Al fin, el ejército regular ha logrado hacerse dueño del ferrocarril de Canton a Kowloon y rechazar a las bandas en las direcciones del Norte y del Oeste.

Calculábase en dos mil las bajas sufridas por ambas partes.

Los proyectos de Sun-Yat-Sen.

PEKIN. El doctor Sun-Yat-Sen, después de haber logrado que sea implantada la República en China y de haber renunciado a la Presidencia en beneficio de Yuan-Shi-Kai, ha decidido descansar algún tiempo.

En breve embarcará en Shanghai con rumbo a Europa.

Parece que fijará su residencia en Londres.

El gerente del Banco Chino-Belga, Voss, apartándose de lo estipulado por sus colegas, ha firmado un contrato con Yuan-Shi-Kai para la emisión de un empréstito de 25 millones.

Dicho empréstito, que será cubierto en noventa y siete años, tendrá la garantía del ferrocarril de Kalgan.

Su interés será del 5 por 100.

Antes de firmar el convenio, Yuan-Shi-Kai lo ha sometido a la aprobación de la Asamblea de Nankin.

Los sucesos de Canton.

PEKIN. Ya se va sabiendo lo ocurrido en Canton.

Cuando fué proclamada la República en dicha gran ciudad y en la provincia, cuya capital es, los jefes del movimiento se encontraron casi a merced de los piratas, que, en número de muchos miles, infestan de continuo las orillas del río.

Para impedir mayores males, los enregimentaron y les han estado pagando sueldo diariamente.

Mientras han cobrado, los piratas se han mostrado honradísimos.

Pero así que el Gobierno, por medio de alistamientos, reunió en Canton 20.000 soldados armados e instruidos a la europea, decidió prescindir de los servicios de los piratas.

Estos se sublevaron, y durante varios días Canton y sus alrededores han sido teatro de una lucha tremenda.

Al fin, el ejército regular ha logrado hacerse dueño del ferrocarril de Canton a Kowloon y rechazar a las bandas en las direcciones del Norte y del Oeste.

Calculábase en dos mil las bajas sufridas por ambas partes.

Los proyectos de Sun-Yat-Sen.

PEKIN. El doctor Sun-Yat-Sen, después de haber logrado que sea implantada la República en China y de haber renunciado a la Presidencia en beneficio de Yuan-Shi-Kai, ha decidido descansar algún tiempo.

En breve embarcará en Shanghai con rumbo a Europa.

Parece que fijará su residencia en Londres.

El gerente del Banco Chino-Belga, Voss, apartándose de lo estipulado por sus colegas, ha firmado un contrato con Yuan-Shi-Kai para la emisión de un empréstito de 25 millones.

Dicho empréstito, que será cubierto en noventa y siete años, tendrá la garantía del ferrocarril de Kalgan.

Su interés será del 5 por 100.

Antes de firmar el convenio, Yuan-Shi-Kai lo ha sometido a la aprobación de la Asamblea de Nankin.

Los sucesos de Canton.

PEKIN. Ya se va sabiendo lo ocurrido en Canton.

TURQUÍA

Comisión agredida.—Muertos y heridos.

CONSTANTINOPLA. Se sabe que en Ipek una banda de albaneses tenía el propósito de atacar a la Comisión de reformas que lleva a su cabeza el ministro del Interior.

Los individuos que forman la referida Comisión, se dirigían desde dicho punto a Lokna.

En el camino estaban emboscados aquéllos y, al pasar, hicieron fuego sobre los comisionados.

Un oficial de los que en la Comisión iban fué herido. Se le trasladó inmediatamente a Usbeck.

Más adelante, los propios albaneses tenían preparada otra emboscada, que también atacó a la Comisión, resultando varios muertos y heridos.

Se dice que el ataque estaba principalmente preparado contra el ministro.

Se han enviado tropas en persecución de los autores de estos atentados.

Dos turcos se matan ante la prisión de Abdul-Hamid.

CONSTANTINOPLA. Una escena emocionante se ha desarrollado ante la villa Allatini, donde el ex Sultán Abdul-Hamid está prisionero.

Ante el centinela situado a la entrada de la villa aparecieron súbitamente dos turcos de avanzada edad, gritando: «Viva el Sultán Abdul-Hamid».

Después de dar este grito, simultáneamente, se suicidaron los dos, clavándose en el corazón los puñales que llevaban.

Tribunales

Causa por envenenamiento.

LONDRES. Se ha visto ante la Audiencia de Old Bailey la causa instruida contra el agente de seguros Seddon, acusado de haber envenenado a una señorita de bastante edad con el propósito de heredar los bienes de ésta.

La mujer del agente estaba también complicada en la causa.

La envenenada, miss Barrow, vivía en casa de los Seddon y había otorgado testamento en favor de éstos.

Se ha comprobado que el envenenamiento se produjo por el arsénico. El reconocimiento de las vísceras de miss Barrow demostró que ésta había ingerido una buena cantidad de este veneno.

Su muerte no inspiró sospechas; pero una vieja parienta denunció a los Tribunales que miss Barrow había sido envenenada.

Practicado un reconocimiento en casa de los Seddon, se halló un papel para matar moscas mediante el arsénico.

La defensa ha discutido extensamente acerca de este punto para probar que aunque existiera en casa de sus patrocinados el papel en cuestión, no se puede probar la forma en que la interfecta ingirió el veneno.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra el marido y de inculpabilidad por lo que se refiere a la mujer.

Cuando el dictamen del Jurado—que luego ha confirmado el Tribunal—fué conocido, se produjo una escena tristísima entre marido y mujer.

El público salió de la sala profundamente emocionado.

DE PORTUGAL

Los emigrados en España.

LISBOA. Al abrirse esta mañana la sesión en el Senado, D. Bernardino Machado preguntó al Gobierno si continuaba en vigor el acuerdo que concertó el Gobierno provisional con el Gobierno español respecto a la expulsión de las poblaciones fronterizas de los emigrados portugueses sospechosos de estar conspirando contra la República lusitana.

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Pará, comunica el fallecimiento de los súbditos españoles que a continuación se expresan:

Silverio Esturio, de cuarenta y dos años, ocurrido el 5 de febrero de 1911.

Celestino Torres, de treinta años, ocurrido el 18 de febrero de 1911.

Francisco Tolara, de treinta y seis años, ocurrido el 19 de febrero de 1911.

Gabriel Martínez, de veintidós años, ocurrido el 28 de febrero de 1911.

Ramón Souza, de veintidós años, ocurrido el 27 de febrero de 1911.

Fernán Martínez, de veinticinco años, ocurrido el 31 de marzo de 1911.

Román Flores, de treinta y siete años, ocurrido el 27 de marzo de 1911.

Rafael Criado, de treinta y dos años, ocurrido el 4 de marzo de 1911.

Martín S. María, de cuarenta y dos años, ocurrido el 2 de marzo de 1911.

Malito Gutiérrez, de cuarenta y seis años, ocurrido el 16 de marzo de 1911.

Felipe Ruiz, de veinticinco años, ocurrido el 31 de marzo de 1911.

José Rodríguez, de cuarenta y ocho años, ocurrido el 31 de marzo de 1911.

James Mesin, de cuarenta y cinco años, ocurrido el 29 de abril de 1911.

Salvador Pérez, de treinta y ocho años, ocurrido el 12 de abril de 1911.

José Murias, de cincuenta y cinco años, ocurrido el 11 de abril de 1911.

Luis Dinares, de treinta y siete años, ocurrido el 25 de abril de 1911.

Vicente Rivas, de treinta años, ocurrido el 25 de abril de 1911.

Ricardo Gómez, de treinta años, ocurrido el 8 de abril de 1911.

Aquilino Vázquez, de veintidós años, ocurrido el 12 de abril de 1911.

José Pérez, de veintiséis años, ocurrido el 23 de abril de 1911.

Camilo López, de veintiocho años, ocurrido el 23 de mayo de 1911.

Antonio Veveside, de veintinueve años, ocurrido el 24 de mayo de 1911.

Francisco Millán, de treinta y tres años, ocurrido el 24 de mayo de 1911.

Francisco Inglacia Martín, ocurrido el 10 de mayo de 1911.

Joaquín España, de treinta y un años, ocurrido el 19 de mayo de 1911.

José Alonso, de treinta y tres años, ocurrido el 17 de mayo de 1911.

Pascual Fernández, de veinticuatro años, ocurrido el 11 de mayo de 1911.

Julio Rosano, de treinta y siete años, ocurrido el 1.º de mayo de 1911.

Santos González, de veintitrés años, ocurrido el 25 de mayo de 1911.

SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

Nuestro folleto ilustrado para 1912

En obsequio a los numerosos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que utilizan nuestro Servicio de turismo y viajes, hemos editado un lujoso folleto, que enviaremos gratis a quienes lo pidan.

Dicho folleto, ilustrado profusamente, contiene fotografías muy bellas y un texto ameno e interesantísimo.

En él damos íntegros los programas de todas las grandes excursiones que hemos organizado y que llevaremos a cabo durante el presente año de 1912; explicamos detalladamente el funcionamiento de nuestros servicios de turismo y viajes, y brindamos a quienes necesiten viajar por España y el extranjero consejos muy útiles, en que concretamos las enseñanzas de una larga experiencia y el producto de repetidas observaciones.

Además, el folleto encierra datos muy necesarios y curiosos acerca de los itinerarios, los horarios de trenes, el alojamiento en los hoteles, las visitas de las ciudades monumentales, etc., datos que se convierten en una verdadera y practiquísima guía del viajero que quiera viajar de un modo cómodo, racional y barato.

No dudamos que este folleto será del agrado de aquellos de nuestros lectores que vienen recurriendo asiduamente a nuestro servicio de Turismo y Viajes.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

HIPOCONDRIACOS

Volveréis a estar alegres si como postre del almuerzo y de la cena usáis el Estomacal César. Depósitos: Martín y Durán, y Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

La EGMAR es la única conveniente para las fábricas y talleres, es la única que resiste fuertes sacudidas.

El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CHAMBARD» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 D. 22 LA CAJA.

VAJILLAS Cristalerías y nuevos objetos de fantasía para regalos. Visitad S. GALAN. CALLE DE RECOLETOS, 8.

HIPOTECAS
SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
Barquillo, 1, Madrid.

Plazos hasta 50 años. No se descuenta comisión del importe del préstamo. No se cobra interés hasta el momento de la entrega del capital.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón., 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

PARA LOS PEPES
Los regalos más baratos los vende
SALGADO
CARMEN, número 28.—MADRID

DEMOSTRACIÓN:
Relojes..... Pesetas 2,95
Idem oro de ley. . . id. 29

HIPOTECAS
Plazo de uno a cuarenta años, con pequeñas amortizaciones, a voluntad del deudor y muy módico interés. Préstamos realizados: 29 millones.
El Hogar Español, Puerta del Sol, 9, Madrid. Sucursal de Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

Aviso importante

Con frecuencia se trata de substituir los productos «BAYER» tan conocidos en todo el mundo (en virtud de las experiencias científicas y la simpatía de los señores facultativos), por imitaciones inferiores que pueden ser la causa de fracasos completos, envenenamientos, etc., lo que muchas veces ya se ha publicado en la prensa profesional. Esos substitutos cuestan muy baratos, pero se venden casi siempre a los precios de los originales.

Al comprar, pues, los medicamentos «Bayer» no se deje Vd. engañar, sino exija como documento auténtico la conocida «CRUZ-BAYER» vulgarizada ya por las

Tabletas «Bayer» de Aspirina
en tubos originales de 20 tabletas.

Remedio infalible contra dolores de toda clase, resfriados, influenza, reumatismo, etc.

Preparadas según un modo especial, se deshacen inmediatamente, no causan daño y procuran pronto alivio y cura a los enfermos.

¡ Con las imitaciones inferiores sucede todo lo contrario !



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SEMANA DEPORTIVA

Las fiestas de Alicante

Después de la despedida a SS. MM.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia y el capitán del Cuerpo de Seguridad, que acompañaron a los Reyes hasta el límite de la provincia, han regresado.

Despidieron a SS. MM. en Villena, y el Monarca les reiteró su satisfacción por el orden que había reinado durante su permanencia en esta capital.

Repetidas veces ha demostrado D. Alfonso gran interés por saber el estado del capitán de la Guardia Civil Sr. Gómez Carrillo y del ciclista, el primero víctima del accidente automovilístico al regresar de Busot, y el segundo herido al caerse de la máquina que montaba yendo a asuntos del servicio.

El conde del Serrallo ha felicitado antes de partir al capitán de Seguridad Sr. Baigorri por el estado de instrucción y el celo desplegado durante el viaje regio por las fuerzas a sus órdenes.

Tiro de pichón.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha continuado hoy el tiro de pichón, con enorme concurrencia y gran expectación.

Se jugaba la copa de Valencia.

La ganó el tirador valenciano D. Vicente Carsí.

Después se verificó la tirada de regalos por señorías, que dió el siguiente resultado: Primer premio, del Sr. Carsí, a la señorita Orts.

Segundo, del Sr. Carles, de Valencia, a la señorita de Fernández Cuevas.

Tercero, de D. Carlos Leach, a la señorita de Calindo.

En la segunda tirada correspondió el primer premio a la Srta. Olegarría, y el segundo, a la de Verdager.

El personal de Teléfonos.

Se elogia cumplidamente la labor realizada por el personal de la Compañía de Teléfonos Interurbanos, digna por todos conceptos de mención, pues ha trabajado día y noche, despachando abrumador número de despachos con una actividad insuperable.

Como es cosa muy justa, me complazco en hacerla constar.

El general Echagüé.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha marchado a Valencia el capitán general de la región, señor conde del Serrallo.

En la estación le hicieron una cariñosa despedida las autoridades y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Antes de marchar visitó el general Echagüé el cuartel de San Francisco.

El capitán herido.

Se encuentra en estado relativamente satisfactorio el capitán de la Guardia Civil que resultó herido a consecuencia de la plaza y del automóvil en la excursión a Busot.

Las regatas.

Se han celebrado las regatas, corriéndose la copa Canalejas y la de Consolación en conjunto.

Tomaron parte todos los balandros que estaban en condiciones de regatear.

El viento fresco que reinaba hizo que las regatas resultaran interesantes.

Ha obtenido el primer premio el balandro *Mimosa*, de ocho metros, del Club de Alicante, y el segundo premio lo ha ganado *Aranzibia*, del Club de Cartagena.

UN DESCARRILAMIENTO

Un tren a la calle.

TORTOSA. (Lunes, tarde.) Al entrar en Reus un tren de mercancías, no pudo frenar el maquinista, derribando la locomotora la valla que separa la estación de la plaza y cayendo sobre la vía pública tres vagones.

Resultaron el maquinista y el fogonero con contusiones leves.

TELEGRAMA OFICIAL

TARRAGONA 18. Del gobernador. En línea Lérida, Reus-Tarragona y estación Reus, tren 1.309 rebasó la placa giratoria, y derribando la valla de hierro de la estación, descarriló, saliendo de los rieles, en la plaza pública la máquina, tender y tres vagones.

Maquinista y fogonero levemente heridos.

EN SEVILLA

La huelga ha fracasado

Aspecto de la ciudad.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Según anticipé ayer, el acuerdo adoptado en el mitin del teatro Eslava de ir a la huelga general ha resultado un completo fracaso.

La población presenta el aspecto ordinario, y sólo huelgan los albañiles, marmolistas y cargadores del muelle.

Se cree que la poca fortuna con que se ha iniciado el movimiento convencerá del fracaso a los que no creían en éste, y hará que se vuelva al trabajo.

En el muelle trabajan algunos asociados y muchos «esquirols».

Esta mañana, pequeños grupos intentaron ejercer coacciones; pero el gobernador, que conocía el plan trazado, había ya adoptado precauciones, estableciendo retenes de Policía y de guardias de Seguridad armados con carabinas.

Algunos de éstos intervinieron, disolviendo los grupos, que no volvieron a presentarse.

Los huelguistas, desalentados.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Entre el elemento obrero, en vista del fracaso de la huelga, cunde el desencanto.

Créese que mañana reanudarán sus faenas la mayoría de los individuos que constituyen los oficios que están en huelga.

El gobernador civil y el capitán general han conferenciado, conviniendo en que las fábricas del gas y de electricidad sean custodiadas por fuerzas del Ejército, al objeto de no distraer las de la benemérita y del Cuerpo de Seguridad, ya distribuidas en otras partes para el mismo fin.

DESDE CORUÑA

Entierro del Sr. Fernández Latorre

CORUÑA. (Lunes, noche.) El entierro del Sr. Latorre ha resultado tan imponente como suntuoso.

Precedía a la comitiva un piquete de la Guardia Municipal, al que seguían los asilados, con la Banda, del Hospicio; el orfeón Eco, y los estudiantes, con sus respectivas banderas.

Luego venían cuatro carruajes atestados de coronas, y detrás, la carroza mortuoria, rodeada de servidores del Ayuntamiento, de la Diputación, Casinos y peones camineros, con blandones.

Llevaban las cintas el concejal Sr. Velas, general Arce, diputado provincial Sr. Calvo, diputado a Cortes Sr. Morán, senador señor Torres Taboada, el escritor Sr. Pan de Seraluce, jefe de Obras Públicas, Sr. del Real, y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Pastor.

Figuraban en el cortejo las autoridades civiles y militares; representaciones de las principales Sociedades, Corporaciones y Centros; una Comisión del Ayuntamiento, con los maceros y alguaciles; el pendón de la ciudad, y, cerrando la comitiva, una banda de música, seguida de diez carruajes particulares.

A pesar de la lluvia, que no cesó de caer, a ratos diluviana, se apiñaba en las calles numeroso gentío.

En el trayecto seguido por la comitiva ostentaban colgaduras negras muchas casas y edificios de Sociedades, viéndose los faroles encendidos y encendidos.

Noticias oficiales

Manifestación de protesta.

El gobernador de Oviedo comunica al ministro de la Gobernación que en Cangas de Onís se ha celebrado una manifestación de protesta por supuestos abusos cometidos por la Empresa del tranvía de Arriandas.

Vuelta al trabajo.

En San Sebastián, según referencias del gobernador civil, han vuelto al trabajo 36 pintores huelguistas, protegiéndoles la fuerza pública, en previsión de alguna coacción por parte de los compañeros que continúan en huelga.

Una protesta.

La Sociedad recreativa Obrera de Puerto Llano ha telegrafiado al gobernador de Ciudad Real, protestando del atentado de Puerto Llano.

UN TIMO NUEVO

EL POBRE NAUFRAGO!

La imaginación de los hombres no descansa un punto en la trabajosa tarea de inventar arbitrios para vivir... sin trabajar. Valga la paradoja.

Un nuevo procedimiento de sacar dinero al prójimo, explotando sus buenas inclinaciones hacia el ejercicio de la caridad, ha servido a un pillete de Vigo para obtener algunos duros y... para ir a la Cárcel, una vez puesta en claro su superchería.

Desembarcó en la bella ciudad gallega, y a los pocos momentos se presentó al comandante de Marina; después visitó la Sociedad de Salvamento de Naufragos y a varias personas de la ciudad.

A todos refirió su desgracia: era tripulante del *San Rafael*, perdido hacía dos meses en el Canal de la Mancha; durante muchos días había vagado sin trabajo, con el anhelo de volver al terruño, en medio del mayor desamparo... Por fin, en un barco español pudo volver a las costas gallegas.

Adornaba el triste relato con la descripción crispante del terrible naufragio... El era el único superviviente de aquella tragedia, y debía su vida a un esfuerzo supremo que realizó en los momentos más angustiosos de la lucha contra la soberbia del mar... pensando siempre en sus tres hijos y en su madre, ciega.

Conmovidos los oyentes ante aquel relato, que ponía carne de gallina, llenaban de monedas la bolsa del pobre naufrago...

Pero más tarde se ha sabido que el ingenioso individuo llegó en el *Sagunto*; que los tripulantes de este barco dicen que no debía haber navegado nunca, porque se mareaba terriblemente y desconocía las más elementales maniobras de la navegación...

Más tarde se han presentado varias denuncias contra el «naufrago apócrifo» por varias personas a quienes ha estado diversas cantidades por el mismo procedimiento del naufragio. A consecuencia de ello fué detenido y encerrado en la Cárcel.

Ahora sí que ha naufragado de verdad!

ANDALUCÍA

La huelga.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Continúa la huelga de trabajadores de la bahía; pero los buques realizan sus operaciones con personal no asociado.

Muerte sentida.

MÁLAGA. (Lunes, tarde.) Ha fallecido D. Juan Pérez Requena, antiguo director de Penales, que residía en Málaga hace tiempo, y cuya muerte ha sido sentida.

Elección parcial.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Por el artículo 29 ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Osuna-Morón don Diego Benjumea, conservador.

Las fiestas de primavera.

Ha quedado ultimada la organización de la cabalgata que se anuncia para las fiestas primaverales, en la que figurará una carroza romana y varias otras alegóricas.

Habrà por el mismo tiempo una serie de representaciones de ópera, fiesta de flores y festival acuático en el Guadalquivir.

Licenciados de Larache.—El crucero «Extremadura».

CADIZ. (Lunes, noche.) Han marchado a sus casas 170 soldados licenciados, procedentes de Larache. La mayoría son catalanes y gallegos.

—El sábado hará pruebas el crucero *Extremadura*, con objeto de ver el resultado de las reparaciones que se le han realizado en el Arsenal de la Carraca.

ARAGÓN

Por la cultura.—Acto inaugural.

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) La Asociación patronal del Arte del Libro ha inaugurado una escuela gráfica.

Al acto asistieron el rector de la Universidad y los catedráticos de las Facultades.

D. Eduardo Lamirey, jefe de la Biblioteca Arnús, de Barcelona, pronunció un hermoso discurso sobre «Las escuelas, el Arte del Libro y el desarrollo del arte patrio».

Hizo la historia de la introducción de la imprenta en España, y elogió en elocuentes párrafos a los obreros españoles, alentándoles a que concurren a las escuelas.

Acto seguido se declaró abierto el curso.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.

Hotel de primer orden.

CATALUÑA

El general Weyler.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha regresado de Palma de Mallorca el general Weyler.

El «Cortijano».

Esta tarde se ha levantado el apósito en la herida que sufre el matador de novillos *Cortijano*.

La herida presenta buen aspecto. El *Cortijano* no tiene fiebre y ha pasado la noche con bastante tranquilidad.

De no presentarse complicaciones, se espera que dentro de un par de semanas podrá volver a torear.

Los fundidores de Sabadell.

Comunican de Sabadell que se ha solucionado por completo la huelga que sostenían los obreros fundidores, y hoy han reanudado el trabajo.

Envío de libros.

Del vapor *Baleaz* han sido desembarcadas hoy 174 cajas, conteniendo libros.

Proceden de una testamentaria de las islas Baleares y vienen destinados a una Comunidad religiosa.

Robo en el tren.

Se ha descubierto un importante robo cometido en el tren correo de Valencia a Barcelona.

Los carabineros de las costas de Garraf encontraron cerca de la vía férrea varias cajas de embalaje, y al examinarlas vieron que contenían géneros de raso.

Se supone que los ladrones subieron al tren en la estación de Barcelona y por el camino entraron en un vagón precintado, del que dejaron caer varias cajas conteniendo sedas y artículos de valor.

Las cajas robadas iban consignadas a Ciudad Real, Sevilla y Córdoba.

El robo tiene gran importancia, y en méritos del mismo ha sido detenido un empleado del tren.

Banquete de periodistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los periodistas que hacemos información del asunto de la secuestradora hemos obsequiado con un banquete íntimo a los colegas madrileños señores Olmet, Lugin y Fernández Arias.

Resultó una fiesta fraternal y muy animada.

El descanso dominical.

De los incidentes surgidos ayer con motivo del cumplimiento de la ley del descanso dominical han resultado 19 detenidos, algunos por apedrear colmados y otros establecimientos.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Fueron denunciados por infracción de la ley 506 establecimientos, y por desobediencia a la autoridad, 92 dueños de establecimientos, que se negaron a cerrar.

Católicos y radicales.

Comunican de Tarrasa un lamentable incidente ocurrido en la iglesia parroquial de aquella ciudad.

Estaba predicando en la misma un elocuen-

te orador sagrado, que trata en sus sermones cuaresmales de la cuestión social, y un grupo de radicales que había en el templo empezó a protestar.

Con este motivo se promovió gran confusión, que dió lugar a que varias señoras se desmayaran.

Según se refiere, los radicales fueron expulsados de la iglesia a palos.

Maciá y los regionalistas.

Definitivamente se ha separado de la Liga Regionalista el diputado Sr. Maciá.

El motivo de la denuncia, que hace tiempo se venía anunciando, han sido los trabajos de organización de las fuerzas regionalistas de la provincia de Lérida, que se hacen sobre la base de la cooperación de elementos procedentes de los partidos históricos.

El Sr. Maciá opina que esto es aliarse con el caciquismo, al que ha combatido toda la vida.

El Sr. Cambó ha intentado disuadirle apelando a la disciplina del partido; pero no ha logrado su propósito.

EXTREMADURA

Por las cantinas escolares

BADAJOS. (Lunes, mañana.) Con el objeto de reunir fondos para la creación de cantinas escolares se ha celebrado anoche en el teatro Ayala una función organizada por la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Angeles Morán.

Actuaron los alumnos de dicha Escuela y los de la Normal de Maestros.

Se representó la comedia de Benavente «Al natural» y la zarzuela de Vega y Bretón «La verbena de la Paloma».

El éxito ha sido completo, y los aplausos no cesaron durante la representación de ambas obras, porque el trabajo de los improvisados artistas fué excelente.

GALICIA

Hallazgo de torpedos.

MARIN. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el acorazado *Iberia*, que había salido con objeto de hallar los torpedos de la escuadra inglesa.

Parece que los buques ingleses que navegaban a la altura de la isla de Ors los perdieron en este sitio.

El *Iberia* ha encontrado algunos, siendo recompensado con 25 libras esterlinas el comandante.

Las autoridades le han cumplimentado.

La benemérita montada y el Ayuntamiento. Interviene el gobernador.—Disgusto.

ORENSE. (Domingo, noche.) Confírmase la noticia que oportunamente he adelantado. El alcalde de esta ciudad ofició ayer al teniente coronel de la Guardia Civil, primer jefe de esta comandancia, participándole que la situación porque atraviesa el erario municipal no consiente por más tiempo seguir pagando los locales donde se alojan los caballos de la sección aquí existente, por cuyo motivo, y desde primeros de abril, dejará de abonarse la cantidad que por alquileres venía satisfaciéndose.

El expresado jefe dió conocimiento de ello al gobernador, y éste se dirigió al alcalde, manifestándole la importancia de dicha fuerza en la capital, sobre todo en un momento de alteración de orden público, por lo que, aparte otros beneficios, consideraba de absoluta necesidad la permanencia de la referida sección en Orense.

El gobernador pide además al alcalde que dé cuenta de su oficio a la Corporación en la primera sesión que ésta celebre, haciéndola ver los perjuicios que a la causa del orden acarrearía la marcha de las mencionadas fuerzas, y excitándola a que siga satisfaciendo los alquileres hasta 1913, en cuyo presupuesto podrá consignarse la cantidad necesaria.

De esta cuestión se hablaba ayer con disgusto entre las personas enteradas de ella, y parece que se harán gestiones cerca del alcalde y concejales para que la solución satisfactoriamente.

Más cuadros para la Exposición.

A requerimientos de la Comisión organizadora de la Exposición de pintura gallega, la Comisión permanente de la Diputación acordó ceder el hermoso lienzo intitulado «Helena Pompeyana», debido al artístico pincel del infortunado orensano Parada Inoteli, y que éste ha ofrecido a la provincia.

El acuerdo se le ha comunicado a la secretaria del Centro Gallego de Madrid.

LEON

Entierro de la señora de Alba.

VALLADOLID. (Lunes, tarde.) A las seis de la mañana ha llegado el tren que conducía el cadáver de la esposa del ministro de Instrucción Pública.

El cuerpo quedó en la sala de espera de la estación, donde se celebraron misas hasta las once de la mañana.

A esa hora se verificó el entierro, asistiendo enorme concurrencia y, entre ella, las autoridades y distinguidas personalidades.

Jura de la bandera.

ZAMORA. (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado el solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, que han realizado 167 reclutas del regimiento de Toledo.

La misa de campaña fué oficiada por el capellán del regimiento, D. Antonio Estevez.

Al acto han asistido todas las autoridades, niños de las escuelas y numeroso público.

El desfile de la tropa ante el gobernador militar y sus ayudantes ha resultado brillantísimo.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario, y para conmemorar el día de hoy se organizó un hermoso paseo de cuatro a seis de la tarde en la Avenida de Requejo, que fué amenizado por la banda de música del regimiento de Toledo.

Muerte sentida.

Ha sido muy sentida en esta capital y su provincia la inesperada muerte de la esposa del ministro de Instrucción pública don Santiago Alba.

En Zamora, donde tanto se le quiere, es general el sentimiento de unos y otros, patentizado por el gran afecto que al Sr. Alba profesan.

Homenaje a Pérez Oliva.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) La opinión ha acogido con gran júbilo la noticia del nombramiento del diputado a Cortes por este distrito Sr. Pérez Oliva para la subsecretaría de Hacienda.

Se comenta con gran encomio que uno de los primeros actos del nuevo subsecretario fué telegrafiar a la Prensa local dando cuenta de su nombramiento y diciendo que, como a Salamanca se lo debe, a ella se lo ofrece.

Los salmantinos, sin distinción de clases ni de partidos, sienten gran cariño por su diputado, que en todas las ocasiones ha hecho cuanto ha podido por su distrito.

Entre los muchos y distinguidos amigos particulares y políticos que en Salamanca tiene el subsecretario de Hacienda se agita la idea de llevar a cabo un homenaje para festejar la merecida distinción de que ha sido objeto.

Una Comisión de sus más entusastas amigos y admiradores organiza la fiesta, que bien pudiera ser un banquete, al que concurrirán los más caracterizados representantes del partido liberal de la provincia y sus muchos amigos, sin distinción de partido.

También vendrán representantes de la colonia salmantina de Madrid.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

En varios centros extranjeros se discuten con vivo interés los maravillosos resultados que los doctores Lüche, Frankenbach, de Berlín, y otros han obtenido con el ya famoso UROMIL, poderoso disolvente del ácido úrico, resultados que no lograron con la Piperacina ni otros preparados. Ataques de artritis, gota y reuma articular, rebeldes a todo tratamiento, cedieron en pocos días ante la virtud curativa del UROMIL.

VALENCIA

Las «fallas» valencianas.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Esta mañana han aparecido ya instaladas en las calles las célebres fallas de San José, en las que se satirizan e interpretan asuntos de carácter local.

Hay instaladas treinta, refiriéndose la mayoría a la tardanza en construir el tren directo de Madrid a Valencia y a los asuntos de Marruecos.

El Jurado recorrió las calles, viendo las fallas y concediendo los premios de 250, 500 y 100 pesetas, respectivamente, a la falla de la plaza de la Pelota, que alude a la mala calidad del tabaco; a la de la calle del Cuarte, la tardanza en la construcción del ferrocarril directo, y a la de la calle de San Vicente, la sustitución de Consumos.

VANCONGADAS

Una desgracia.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, mañana.) En el alto de Capuchinos ha ocurrido anoche una desgracia.

Un joven, llamado Felipe Pérez, que se hallaba embriagado, cayó entre las ruedas de un tranvía, que le destruyó completamente.

Sigue la huelga de pintores.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Sigue sin resolver la huelga de pintores. Hoy han trabajado 43.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha prestado especial atención al conflicto desde que se planteó.

Ha conferenciado hoy con los representantes de patronos y obreros.

La conferencia ha durado cuatro horas. Se niegan los patronos a conceder el aumento colectivamente.

Lo otorgarán en aquellos casos que consideren justos.

Han reducido los huelguistas algo las peticiones referentes al aumento del jornal, manteniendo las restantes.

Paquetes postales.

El comercio ha recibido con entusiasmo la noticia de la aprobación del convenio para el transporte de paquetes postales por el ferrocarril de la costa, que ha conseguido el diputado por el distrito, Sr. Lizasoain.

Explotación de niños.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El inspector de Policía de servicio en Irún ha detenido a una mujer asturiana que conducía a Francia dos hijos suyos y, además, cinco niños de once a catorce años de edad, que, según dicen, son hijos de una familia de Asturias.

La detenida manifestó que llevaba los niños a Francia a su servicio, por haberlo convenido con los padres, y previo el pago de una cantidad estipulada.

Todos han sido conducidos a San Sebastián, ingresando los niños en el Asilo y quedando la mujer detenida, mientras responde el gobernador civil de Oviedo a los antecedentes que le han sido solicitados.

Se supone que los niños son objeto de un infame tráfico, y que se les lleva a Francia para explotarlos, haciéndoles trabajar en la venta de objetos en ambulancia.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de marzo de 1862.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha dirigido un comunicado a *La España* asegurando que los restos de Hernán Cortés no se hallan en Nápoles, como afirmaba la carta andnima que días atrás insertó dicho periódico, sino en Méjico, como consta al Gobierno de S. M. Añade que el comunicante de *La España* se ha hecho eco de la idea que ha prevalecido hasta hoy de que dichos restos fueron trasladados a Italia por el Sr. Luchesi, idea que se propaló con objeto de evitar que se profanase la iglesia de Jesús por los revoltosos mejicanos, que en varias ocasiones intentaron arrastrar por las calles y quemar los huesos del gran conquistador.

Es cosa decidida la construcción de un foso de siete metros de ancho y tres de profundidad que, rodeando Madrid, impida ó, por lo menos, amine los abusos que se están cometiendo para la introducción del contrabando.

Los trabajos empezarán tan pronto como sea posible.

Créese que, con el auxilio de la indicada obra, la contribución de Consumos, tal como está hoy planteada, producirá, por lo menos, diez millones anuales más de lo que actualmente rinde, utilidad muy importante que el Ayuntamiento piensa destinar para las nuevas vías que han de abrirse cuando el ensanche se lleve a cabo.

Además del foso que dejamos mencionado, se construirán, como es consiguiente, fieltos y casillas de vigilancia, que, como lo indica su propio nombre, estarán destinadas a empleados encargados de impedir la introducción fraudulenta de los artículos que deban pagar derechos.

VALENCIA. Los duques de Brabante llegarán aquí mañana, a las siete.

Se hospedarán en el palacio de Fernán Núñez.

Aquí los aguarda el ministro de Bélgica.

LONDRES. El general Scott, nombrado enviado extraordinario de los Estados Unidos en Méjico, lleva el encargo de conferenciar con los aliados y procurar una avenencia entre ambas partes.

LISBOA. En el proyecto que ha formulado el Gobierno sobre las Asociaciones religiosas se prohíbe á éstas dirigir las escuelas y los hospitales.

PARIS. El *Pays* de esta tarde desmiente la noticia dada estos días por *La Patrie*, de que el general Prim iba á ser reemplazado en Méjico.

Jabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Hablando con Canalejas

Después de recibir las visitas de diferentes ministros, entre ellos el de Estado, con el cual la conferencia se prolongó bastante, el Sr. Canalejas tuvo la atención de hablar breves momentos con los periodistas.

Estos le felicitaron por la excursión regia á Alicante, manifestando el jefe del Gobierno que los Reyes habían sido objeto de una acogida entusiasta, que respondía al interés que había despertado la visita desde que se anunció.

Dijo el Sr. Canalejas, hablando de otros asuntos, que había recibido numerosos telegramas de Vitoria interesándose por el indulto del coneta condenado á muerte en aquel punto, y que ayer le había visitado el Sr. Dato, en representación de Vitoria, para formularle idéntica petición.

También, y en nombre de vitorianos que cursan sus estudios en El Escorial, ha visto al Sr. Canalejas, para exponerle iguales deseos, el distinguido periodista italiano Giuseppe Guerra.

El jefe del Gobierno ha contestado á todos que, correspondiendo al fuero de Guerra, habían dejado él y sus compañeros la resolución decisiva en tan desagradable cuestión al ministro del ramo, el cual estaba por ellos autorizado para proceder como mejor entienda.

Se han hecho al Sr. Canalejas no pocas consultas acerca de si es día festivo el de hoy.

Cuando fueron suspendidas por Su Santidad diferentes fiestas religiosas, el Estado español dió un decreto suspendiéndolas también para los efectos oficiales.

Ahora el Pontífice ha restablecido algunas; pero esto en nada afecta á la vida oficial de la Nación, por contrariar su vigor el decreto antes mencionado.

Así que hoy, no obstante estar considerado como festivo por la Iglesia, habrá oficinas en todos los departamentos ministeriales y oficinas de carácter oficial.

También las tendrán los Bancos, que han hecho las oportunas consultas al Gobierno.

Ha manifestado el Presidente del Consejo que los gremios de Barcelona le telegrafaban protestando contra el descanso dominical, que estiman una tiranía y que, al propio tiempo que esas protestas, recibía excitaciones para que dicha ley se cumpliera escrupulosamente en Barcelona.

Parece que anteaer en dicha capital los dependientes han cometido algunas violencias.

Los gremios barceloneses admiten el descanso semanal.

En la conferencia con el Sr. García Prieto, se trató, entre éste y el Sr. Canalejas, de las negociaciones con Francia, de las cuales nada ha querido decir el segundo á los periodistas, limitándose á manifestar que de ese asunto tratará el Gobierno en un Consejo que se celebrará hoy, á las cinco de la tarde.

De la huelga inglesa las noticias que se tienen son contradictorias, puesto que mientras las de origen oficial dicen que la huelga no tendrá más duración, á lo sumo, que cinco días, las particulares suponen que los obreros mantendrán por más tiempo la huelga, porque antes de reanudar el trabajo, no sólo quieren conocer el proyecto de ley que el Gobierno ha anunciado, sino que además de encontrarlo bueno, que sea sancionado previamente.

Es posible que en el próximo Consejo ocupe el Gobierno de la provisión de la Embajada del Vaticano.

El Sr. Canalejas dará el miércoles ó el viernes próximo posesión al señor marqués de Figueroa de su cargo de consejero de Estado.

Las impresiones de ayer respecto de las negociaciones con Francia parece que no son optimistas.

Se confirma que Francia no acepta la propuesta última de España.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Para que se entere el alcalde.

En la calle del Duque de Alba habita un distinguido amigo nuestro, capitán de Infantería de la guarnición de Madrid.

Ausente ayer de casa nuestro amigo, su esposa recibió la desagradable sorpresa de que un agente de la recaudación del impuesto de inquilinato le entregara la papeleta de apremio con la conminación de embargo de no pagar en el término establecido.

La sorpresa fué mayor por cuanto la señora tenía la seguridad plena de que estaba hecho el pago del trimestre por el cual se apremiaba.

Momentos después, en una rápida rebusca de papeles, fué encontrado por el matrimonio el recibo en cuestión.

Nuestro amigo, obrando con una prudencia que indudablemente no merecen los que por equivocación—no creemos que sea otra cosa—producen molestias tales, se limitó á personarse en la correspondiente oficina de recaudación y á demostrar el error padecido, desistiendo de toda notificación á las autoridades y no aguardando pacientemente á que se intentara el embargo para recurrir él á su vez al Juzgado de guardia.

Diéronle, una vez demostrada la anomalía, todo género de excusas en la oficina de recaudación; pero ya las molestias ocasionadas eran inevitables.

La exquisita corrección demostrada por el interesado es muy laudable. Pero nosotros, que casualmente conocemos el hecho, consideramos oportuno hacerlo público para evitar otros casos iguales que, afectando á personas de distinta condición, podrían tener un final muy distinto del de ayer. Y, sobre todo, porque los señores recaudadores del impuesto de inquilinato no tienen derecho á equivocarse en perjuicio de los contribuyentes y á beneficio de su cobranza.

Como, según parece, todo ello no es sino consecuencia del desbarajuste reinante en la recaudación del impuesto, bueno es que la primera autoridad municipal se entere y adopte medidas que impongan un orden muy necesario.

De este modo se librará á los vecinos de Madrid de molestias que ahora sufren.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly. De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial. Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montero, 12. Casa de moda.

Orfeón Eco de Madrid

La Sociedad coral de este nombre, fundada en 1895, en virtud de haberle anunciado la visita á esta capital el Orfeón Donostiarra, de San Sebastián, y en el deseo de presentarse dignamente, tanto por el nombre que ostenta, como por la calidad artística del notable Orfeón mencionado, anuncia que durante este mes admitirá á cuantos reúnan condiciones y estén conformes con las bases que estarán expuestas en el domicilio social, Centro de Hijos de Madrid, Ciudad Rodrigo, 10.

Las señoras, señoritas y niños que deseen el ingreso serán admitidos bajo condiciones especiales, como asimismo los profesionales que, á juicio del director, sean aptos.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

UN NUEVO TEMPLO

LA VIRGEN DE LA PALOMA

La Infanta en el templo.

Su Alteza la Infanta doña María Teresa ha ido ayer mañana, á las once y cuarto, á oír la última misa ante la Virgen de la Paloma en su viejo santuario.

Acompañaban á la egregia señora sus dos hijos mayores, los Infantes D. Luis Alfonso y D. José, que vestían trajecitos blancos con cuellos azules á la marinera.

Un sacerdote dió en la puerta de la pequeña iglesia agua bendita á S. A.

La Infanta oyó la misa teniendo á su lado, y medio abrazado, á su hijo primogénito, y á la izquierda al Infante D. José, del que cuidaba una «nurse».

Durante el acto religioso se oyeron algunas melodías al órgano.

Sus Altezas estaban verdaderamente confundidas con los demás fieles de la barriada.

Mientras se rezó la misa acudieron en gran número los pobres de ambos sexos á entregar memoriales. Estos fueron tantos, que se contaban por cientos, y cubrían el suelo del automóvil, donde se depositaron.

Sus Altezas subieron al «auto» entre aclamaciones de la muchedumbre. Los augustos niños saludaron expresivamente, agitando sus gorras.

La Infanta estaba muy contenta. Acababa de recibir un telegrama del Infante D. Fernando participando que había desembarcado, sin novedad, en Málaga.

Últimos detalles.

Ya se halla terminado, como dijimos, hasta en sus más pequeños detalles, el nuevo y sencillo, pero alegre y simpático santuario de la Paloma y parroquia de San Pedro el Real, que ha tenido la virtud de atraer hacia sí todas las voluntades y opiniones y de hacer que se tributen merecidas alabanzas al gusto y al conocimiento artístico del director facultativo y reputado arquitecto D. Dimas Rodríguez Izquierdo.

El golpe de vista general que ofrece dicha iglesia al penetrar en ella, ahora que han ultimado sus tareas las piadosas señoras que forman la Junta de obras, cuya presidenta es la señora duquesa de Montellano, y la Real Congregación de aquella tan popular imagen, cuya presidenta de acción es la activa condesa de San Rafael, y al frente de todas ellas las dos Reinas de España y las Infantas Isabel y María Teresa, es sorprendente y en extremo agradable.

Están puestos con los respectivos santos de su advocación todos los altares, que son ocho con el de la capilla mayor, á cuyos pies luce riquísima alfombra de la Real Fábrica de Tapices, donada generosamente por el señor marqués de la Torreñilla. A los pies de los demás altares hay también alfombras azules.

Están puestas todas las arañas é instalada para ellas la luz eléctrica, excepto la rica y hermosa araña central, y el efecto que producen la multitud de luces de que consta cada una es de agradabilísimo efecto.

La traslación.

El miércoles 20, á las cuatro de la tarde, se hará la solemne y pública traslación de la milagrosa Paloma á su nueva casa y acompañada de cuantos feligreses y devotos quieran ir, que serán infinitos, y cantándose en el trayecto, por la capilla Isidoriana, el Rosario.

El venerado cuadro irá, para mayor efecto y casi como más apropiado, en un caballete de pintor, cubierto materialmente de flores naturales. Del caballete penderán diferentes cintas de alto honor y singular estima, que serán llevadas por varias distinguidas señoras, y, según parece ser el noble pensamiento de la estimable condesa de San Rafael, por alguna mujer del pueblo.

A la entrada de la imagen en su nueva casa tocará el insigne maestro Larregia, en el órgano, con la destreza y gusto que le caracterizan, una gran marcha, que improvisará; después quizá se cante un «Ave María» y luego una Salve, todo por iniciativa del estimabilísimo párroco, hace ya veinte años, don Ceferino Vahillo y Felipe, que, á más de otros donativos y sacrificios, ha costeado el órgano.

Al objeto de que puedan voltearse con facilidad, ya desde ese día las campanas que para el nuevo templo costó en precio de once mil quinientas pesetas ó doce mil el mismo celosísimo párroco, se voltean ya á diario.

La inauguración.

Más tarde, ó sea el sábado próximo, á las once de la mañana, se celebrará la solemne inauguración, con asistencia de SS. MM. los Reyes, la Reina Doña María Cristina, que ha estado allí uno de estos días y ha celebrado la belleza y atracción del nuevo templo y regalado una hermosa casulla, cuya parte central está bordada de sus reales manos, y la demás Familia Real.

La Reina Doña Victoria ha regalado una rica sabanilla de altar para la inauguración, y otra de encaje de oro y una hermosa casulla, la baronesa del Castillo de Chirel.

Por su parte, la Real Congregación de la Virgen, y bordado por propias manos de sus piadosas señoras, ha regalado una cortinilla de altar para delante del sagrario, que es un dechado de belleza, digna de competir con los mejores trabajos de esta clase de los siglos XV, XVI y XVII.

A más de esto, se han hecho otros valiosos regalos en cortinillas cubre cupones, paños para poner sobre ellos en el Tabernáculo la custodia, y aun no se ha terminado esta lista, de muy estimables donativos.

También la duquesa de Montellano ha regalado para la inauguración una preciosa custodia de plata sobredorada, con lindas figuras y apropiadas alegorías.

Por último, y para no alargar ya más esta información, diremos que después de la gran

misa de pontifical que dirá el prelado de Madrid-Alcalá, se dirá á la vez, á expensas de las dueñas y dueños de los altares, misa rezada, ó sean ocho misas á un tiempo, para que la oigan los fieles en general y para que puedan ganar la indulgencia plenaria que se concede por Su Santidad los días 23, 24 y 25 del actual.

Tristes ausencias

Las perfumadas cartas traen el más grato recuerdo de la mujer amada. Mujeres: nada halaga tanto á «ellos» como un perfume exquisito de Álvarez Gómez, y, sobre todo, su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

TRIBUNA LIBRE

Martirologio de un militar

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Barcelona, 16 de marzo de 1912.

Muy señor mío: Como tuve el gusto de decir á usted en mi carta de 7 de febrero último, me enteré entonces del artículo que con igual encabezamiento que la presente, y suscrito por «Juan de Urquía», apareció en la sección «Tribuna libre» del diario de su digna dirección de usted correspondiente al día 2 de dicho mes.

Acatando indicaciones ineludibles, por mi cualidad de militar no puedo rebatir en la Prensa las muchas inexactitudes y tergiversaciones de la verdad que contiene dicho artículo.

He de limitarme, pues, á hacer constar que sostengo en toda su integridad mi afirmación de que el Sr. Ramón Blardony se pasó al enemigo y ejerció en sus filas el mando de un batallón y el cargo de jefe de Estado Mayor, hallándose prisionero de ese mismo enemigo gran número de españoles (un general y muchísimos jefes, oficiales, soldados y paisanos), habiendo tenido, por lo tanto, virtualmente dicho Sr. Blardony prisionero á sus antiguos compañeros de armas.

Esta afirmación la mantengo y mantendré siempre, pues de lo que yo he visto (y otros también) no hay en el mundo quien me convenza de lo contrario.

Ahora bien; si dicho Sr. Blardony, su defensor en la Prensa «Juan de Urquía», ú otro, quienquiera que sea, considera calumniosa, injuriosa ú ofensiva por cualquier motivo mi acusación, lléveme á los Tribunales, ó por más breve á un tribunal de honor. A través quien quiera, y se sabrá algo fuerte que aún no he dicho, y entonces podrá juzgar con cabal conocimiento de causa la opinión militar y civil que el Sr. Urquía invoca.

No discuto nada que no sea única y exclusivamente el artículo de este señor, y sólo me interesa dejar sentado que todos los conceptos que emite negando ó desnaturalizando mis afirmaciones son completamente opuestos á la verdad. Esta la sostengo ahora y siempre cual corresponde á un hombre de honor.

No siéndome lícito tratar de este asunto en la Prensa, espero que los señores aludidos harán lo propio, no llevando la cuestión á un terreno para mí vedado.

Ruego á usted, señor director, que como prueba de neutralidad en este asunto, tenga la bondad de publicar esta carta en la sección «Tribuna libre», por lo que le quedaré profundamente agradecido.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de su consideración más distinguida, y su afectísimo seguro servidor, g. b. s. m.—Juan Génova.»

OBJETOS PLATA para CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

EJÉRCITO Y ARMADA

Visitas.

Ayer mañana visitaron al ministro de la Guerra el subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano, con una Comisión de Almería, y el general Andino.

Depósito de reserva.

Se ha dispuesto el traslado á Barcelona del 8.º Depósito de reserva.

Licencias.

Se conceden dos meses de licencia para el Extranjero al capitán de Infantería D. José Colmenar, y dos meses, por enfermo, al teniente coronel de Artillería D. Isidoro Moreno.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 600 pesetas á los capitanes D. Jesús Varela, D. Oscar Larnaria y D. Valentín Valero.

Destinos.

Se destina al ministerio de la Guerra al mayor de Intendencia D. Luis Contreras.

Recompensas.

Se publica hoy una real orden confirmando las recompensas otorgadas á las clases é individuos de tropa por las operaciones de Mellilla, desde el 10 de septiembre al 15 de noviembre último.

Retiro.

Pasan á situación de retiro el capellán primero D. Gabriel Vito y el segundo teniente (E. R.) de la Guardia Civil, Rufete.

Fallecimiento.

Han fallecido: en Valencia el comandante de Caballería D. José Gordón, y en Madrid el teniente coronel de Infantería D. Eduardo Casado.

Apto para el ascenso.

Ha sido declarado apto para el ascenso de capitán de Artillería D. José Guerrero.

A.

Agua de Cabreiroá

La más lítica de España.

CASA DE LA VILLA

EL ALUMBRADO DE MADRID

SESION EXTRAORDINARIA

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Sobre la creación de una plaza

Después de una larga discusión se acuerda, á propuesta del Sr. Argente, que no se adjudique la plaza de ayudante segundo de los servicios eléctricos industriales en el concurso celebrado con dicho objeto, quedando amortizada la plaza.

Patente por venta de agua de Seltz.

Se aprueba un dictamen modificando el apéndice 35 del presupuesto vigente, reduciendo á 25 pesetas la patente que deben satisfacer los establecimientos que expendan al por menor agua de Seltz en sifones.

Farmacéutico municipal.

Se acordó el nombramiento de un farmacéutico municipal para la cuarta sección del distrito de la Latina, en vacante por renuncia.

Nombramiento de personal.

Entre los Sres. Buendía y García Quejido se entabla un amplio debate, defendiendo el primero el nombramiento de una plaza dotada con 995 pesetas y oponiéndose á ello el segundo.

Intervienen en el debate los Sres. Argente, Barrio y Aragón, y nominalmente se aprueba el voto particular del Sr. Quejido, oponiéndose al nombramiento.

El servicio de alumbrado.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión especial de reforma del alumbrado á la terminación del actual contrato, proponiendo se denuncie el vigente contrato de alumbrado público para la fecha de su terminación, y se anuncie concurso para la prestación del servicio, bien sea por gas, por electricidad ó por ambos sistemas á la vez, con sujeción á los pliegos de condiciones formados al efecto, y previa excepción de subasta del gobernador.

El Sr. Martín Pindado pide que, por la importancia que el asunto tiene, quede sobre la mesa ó pase nuevamente á Comisión para que los concejales puedan tener conocimiento exacto de esta cuestión.

El presidente de la Comisión, Sr. García Molinas, se lamenta de que el Sr. Pindado no haya leído el dictamen, pues, de lo contrario, hubiera visto que tenemos el tiempo tasado para ir á la reforma del alumbrado.

La Comisión no tiene la culpa, dice el señor García Molinas, de que no se la haya nombrado con tiempo suficiente. Sólo quedan dos años y tres meses; según los técnicos, se necesitan dos años para hacer una fábrica y canalizar, y si el Concejo acuerda aplazar la resolución de este asunto, yo sé lo que debo hacer.

El Sr. Ruiz Jiménez ruega al Sr. Pindado que no insista en el aplazamiento de la discusión, porque el vecindario tendría motivos para hablar mal del Ayuntamiento.

El Sr. Martín Pindado estima que por un aplazamiento de cuatro días, hasta el viernes próximo, no se van á hundir las esferas.

El Sr. Barrio defiende un voto particular, glosando los extremos de éste, que dice así: «Entiende el concejal que formula este voto que las especiales circunstancias en que se aborda este capitalísimo asunto, obliga al Ayuntamiento á prescindir en el concurso que se proyecta del alumbrado de gas. Razones en que fundamenta su pretensión? Las expone brevemente, sin perjuicio de emplearlas al apoyar su voto particular.

Falta para cumplir el actual contrato de alumbrado poco más de dos años, y en ese tiempo es punto menos que imposible construir una fábrica de gas y tender los 300 kilómetros de tubería que precisa Madrid para su alumbrado. Pero es más; habrá de haber tiempo material para estas obras—que á juicio del que suscribe estas líneas no lo hay,—y seguramente no habría Ayuntamiento que echara sobre sí la responsabilidad de autorizar que se removiera todo el pavimento de Madrid en tan rapidísimo plazo.

No se le oculta al concejal que tiene el honor de dirigirse al Excmo. Ayuntamiento, que en Madrid funciona una Compañía de gas, la que actualmente nos suministra fluido; pero ¿tiene esa Compañía fábrica y tuberías? A juicio del que suscribe, no.

Pertenece al Ayuntamiento, el cual tiene derecho á revertirlas mediante el pago de las cantidades que se fijan en el contrato.

La Compañía del gas de Madrid no puede concursar, por lo tanto, pues para ello habría de construir otra fábrica y hacer otras canalizaciones distintas á las que usufructúa en los instantes actuales. Y ya constan las razones que impiden el que puedan instalarse tales fábricas en el corto espacio de tiempo que resta para finalizar el contrato vigente del alumbrado.

Hemos forzosamente de limitarnos á fijar sólo el alumbrado eléctrico para el concurso. La ciencia demuestra que es tan bueno ó mejor que el de gas y no le cede en nada en seguridad. La gran fuerza eléctrica que se acumula en Madrid enseña, por otra parte, que en nuestra villa el fluido eléctrico puede suministrarse en condiciones de mayor baratura que el gas.

Una circunstancia ha tenido en cuenta el autor del voto particular, la de que en Madrid funcionan 22 Compañías de electricidad, que precisamente en los instantes presentes se disputan afanosamente el mercado. Esto, y el dividir el servicio del alumbrado público en sectores—lo que pondrá á todas las Compañías en actitud de concurrir, total ó parcialmente,—garantiza la competencia.

Y sirve para más, para demostrar que detrás de los que mantenemos este criterio no se

agita ningún interés particular determinado.

El Sr. García Molinas declara que la Comisión no ha querido prejuzgar la cuestión, y por eso trae unas bases amplias para que puedan venir al concurso todos los que quieran, sin exclusión de nadie.

El Sr. Barrio rectifica, diciendo que al ver la Compañía del Gas que nos declaráramos por el alumbrado eléctrico, vendría a tratar con nosotros en buenas condiciones.

Rectifica el Sr. García Molinas, aclarando la verdadera situación del contrato con la Compañía del Gas y rebatiendo el argumento del Sr. Barrio de que no conviene canalizar nuevamente las calles de Madrid, hizo notar que si venía al concurso otra Compañía de gas ó de electricidad habría que canalizar necesariamente las calles de Madrid.

Interviene en el debate el Sr. García Molinas; declara que por escrúpulos de moralidad no se debe permitir que venga a concursar la Compañía del Gas, y añade que al excluirse el alumbrado por gas se conseguiría que la Compañía se rindiese.

Opina que el alumbrado eléctrico es más barato que el de gas.

El Sr. Argente, interrumpiendo: Entonces ¿qué peligro corremos?

Sigue el Sr. García Cortés, afirmando que se podría llegar a la municipalización del servicio de alumbrado, consiguiéndose además que la Compañía del Gas abaratará su producto en beneficio del vecindario.

Reconoce que se ha debido nombrar antes esta Comisión, para que hubiera habido tiempo de estudiar la cuestión detenida y detalladamente, y censura, por último, a la Comisión por haber traído un dictamen como si hubiese sido hecho el año 1864, demostrando desconocer los progresos de la ciencia en los Municipios modernos extranjeros.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso, y se acordó, que se prorrogase la sesión hasta terminar este asunto, suspendiéndose el debate para reanudar a las tres y media de la tarde.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las cuatro menos cuarto.

El Sr. Catalina combate el voto particular, declarando que la Comisión no puede hacer otra cosa de lo que ha hecho y ha presentado sus dictámenes, esperando las modificaciones que quieran introducirse.

Refiriéndose a ciertas suspicacias expuestas, llegándose a decir que para algunos *olla á gas* este asunto, dice que para otros podría decirse que *olla á electricidad*.

Estima que en vez de pedir imposibles á la Comisión, se debía pensar en exigir responsabilidad al Ayuntamiento que hizo la novación del contrato con la Compañía de Gas.

Refiriéndose á las palabras pronunciadas por el Sr. García Cortés respecto á la municipalización del servicio, declara que el Ayuntamiento no se encuentra capacitado para ello.

Rectifica el Sr. Barrio, y hace constar que el Sr. Catalina no ha combatido en realidad el voto particular, por cuyo motivo pide que se apruebe el voto.

El Sr. García Cortés rectifica á su vez, diciendo que el defecto de que adolece el dictamen es la precipitación con que se ha tramitado, y se lamenta de que la Comisión no haya hecho constar que dentro de cuarenta y tantos años revertirá al Ayuntamiento una de las redes de distribución eléctrica más importante de Madrid.

Dice que los que voten el dictamen sancionarán lo hecho por el Ayuntamiento de 1898.

El Sr. García Molinas rechaza la apreciación, y lo mismo opinan los Sres. Catalina, Trompeta (D. Eduardo), Rodríguez Reyes y Talavera.

Continúa el Sr. García Cortés, declarando que ha llegado el momento de que nos apoderemos de lo que verdaderamente nos pertenece.

(Una voz: Nos apoderaremos á mano armada.)

Insiste en que con el alumbrado eléctrico se economizará el Ayuntamiento 800.000 pesetas, y lee datos respecto á la ventaja del alumbrado eléctrico.

El Sr. Catalina hace ver al Sr. García Cortés que la Comisión ha estudiado los datos que ha leído, y que si no los ha traído á debate es porque existe diferencia entre el concurso y la subasta.

Hace constar que la Compañía del Gas tiene en explotación otros derivados del alumbrado y por eso procuró conseguir la novación del contrato.

Añade que la idea de la Comisión es la de aceptar la proposición que proponga el servicio por menor número de años.

Rectifica el Sr. García Molinas; en defensa de la Comisión hace constar que ésta se ha asesorado de los técnicos, y ha abierto una información á la que sólo han acudido dos personas.

Pide al Sr. García Cortés que se ponga de acuerdo con su compañero Sr. Barrio, puesto que éste, en su voto particular, excluye el alumbrado por gas, y el Sr. García Cortés habla de la incautación de la Fábrica del Gas para la municipalización de este servicio.

Rectifica una vez más el Sr. García Cortés, é interviene el Sr. Argente.

El teniente alcalde de la Inclusa comienza por tributar un aplauso á la Comisión.

Plantea los términos de la cuestión, diciendo que si el alumbrado eléctrico es más barato queda descartado el gas; pero si es el contrario, irrogáramos un perjuicio notorio al vecindario.

Considera que el freno para la elevación del precio del fluido eléctrico es el permitir en el concurso el gas.

Estima que no se debe excluir del concurso al gas, sino únicamente excluyendo á la actual Compañía ó á las personas interpuestas por la Compañía, entendiéndose por tal á toda persona que proponga la utilización de la actual fábrica ó la red de distribución.

Se da lectura á una proposición de los señores Aragón, Buendía y Pindado, en la que se propone que en el caso de que se adjudicase el concurso á la actual Compañía del Gas, tendría que pasar á ser propiedad del Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Píera, mostrándose partidario del alumbrado eléctrico, y confiando en que el Canal de Isabel I cediera en buenas condiciones los saltos de agua que ya tiene.

El Sr. García Molinas rechaza unas palabras del Sr. Píera que pudieran ser consideradas como ofensivas para la Comisión.

El Sr. Talavera, después de hacer constar que con los precios indicados por el Sr. Píera resultaría más caro el alumbrado por electricidad, declara que todos los concursos se han podido combatir por estar restringidos en favor de una entidad ó persona determinada, y ahora se da el extraño caso de que se combata el dictamen que deja en libertad absoluta á los concursantes para que ofrezcan las condiciones que quieran.

Interviene el Sr. Bellido, mostrándose conforme con lo manifestado por el Sr. Argente. Se muestra partidario de la electricidad el Sr. Lurgacha.

El Sr. Camacho explica el origen del dictamen y defiende la conducta de la Comisión.

El Sr. Llorente se muestra contrario al voto particular.

En nombre de la minoría conservadora, el Sr. Alvarez Arranz se muestra partidario del dictamen.

Dice que lo votará con sus compañeros de minoría si se adiciona el que se nombre una Comisión que estudie la licitud de oponerse á lo realizado con la Compañía del Gas en el año de 1898.

Rectifican los Sres. Barrio y Argente. El Sr. Buendía se muestra partidario de la amplitud que la Comisión pretende dar al concurso.

El Sr. Quejido expone que al decidir sobre el voto particular, entendiéndose que se encuentra la minoría socialista en libertad de acción para intervenir en la discusión de las enmiendas que al dictamen se presenten.

Análogas manifestaciones hace el señor Trompeta (D. Enrique) al adherirse al voto particular.

En votación nominal queda desechado éste por 27 votos contra 17.

Comienza el examen de las enmiendas presentadas al dictamen, quedando retiradas por sus autores dos de los Sres. Valdivieso y García Cortés.

El Sr. García Molinas defiende una proposición que se reduzcan á dos los cuatro meses señalados en el dictamen para la presentación de proposiciones.

La enmienda fué retirada. La Comisión acepta una del Sr. Quejido á la base 1.ª

El Sr. Aragón defiende una enmienda en la que se pide que, en el caso de que concursara la actual Compañía del Gas, estará obligada á entregar al Ayuntamiento en el acto de la adjudicación todas las redes y fábrica, declarando que si no votan los ediles su enmienda, quedará demostrado que cuantos han hablado de municipalización de este servicio han hecho tan sólo fuegos fatuos, sin finalidad alguna.

Después de algún debate retiró su autor la enmienda.

Se admite por la Comisión una enmienda del Sr. Alvarez Arranz para que se nombre una Comisión que estudie el contrato de novación con la Compañía del Gas.

El Sr. Argente defiende otra enmienda en la que se pide que quede excluida del concurso toda Sociedad que esté en litigio ó á juicio del Ayuntamiento exista duda de que pueda estarlo con la Corporación.

Combate la enmienda del Sr. Aragón por ilegal, ilícita y perjudicial, y su autor retira la enmienda haciendo constar que la repetirá en la Junta municipal.

El Sr. Argente combate el pliego de condiciones facultativas diciendo que se debía detallar lo que el Ayuntamiento quería.

El Sr. García Molinas hace constar que, por tratarse de un concurso y no de una subasta, y por no haberse aun decidido por la clase de alumbrado, no han venido detallados en las bases ciertos extremos.

El Sr. Talavera declara que los Sres. Núñez Granés y Corominas manifestaron que en un estudio completo del servicio se tardarían de ocho á diez meses, y esto obligó á la Comisión á no insistir en ese propósito.

El dictamen quedó aprobado y se levantó la sesión á las ocho en punto.

El Sr. Barrio rectifica, diciendo que al ver la Compañía del Gas que nos declaráramos por el alumbrado eléctrico, vendría a tratar con nosotros en buenas condiciones.

Rectifica el Sr. García Molinas, aclarando la verdadera situación del contrato con la Compañía del Gas y rebatiendo el argumento del Sr. Barrio de que no conviene canalizar nuevamente las calles de Madrid, hizo notar que si venía al concurso otra Compañía de gas ó de electricidad habría que canalizar necesariamente las calles de Madrid.

Interviene en el debate el Sr. García Molinas; declara que por escrúpulos de moralidad no se debe permitir que venga a concursar la Compañía del Gas, y añade que al excluirse el alumbrado por gas se conseguiría que la Compañía se rindiese.

Opina que el alumbrado eléctrico es más barato que el de gas.

El Sr. Argente, interrumpiendo: Entonces ¿qué peligro corremos?

Sigue el Sr. García Cortés, afirmando que se podría llegar a la municipalización del servicio de alumbrado, consiguiéndose además que la Compañía del Gas abaratará su producto en beneficio del vecindario.

Reconoce que se ha debido nombrar antes esta Comisión, para que hubiera habido tiempo de estudiar la cuestión detenida y detalladamente, y censura, por último, a la Comisión por haber traído un dictamen como si hubiese sido hecho el año 1864, demostrando desconocer los progresos de la ciencia en los Municipios modernos extranjeros.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso, y se acordó, que se prorrogase la sesión hasta terminar este asunto, suspendiéndose el debate para reanudar a las tres y media de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro menos cuarto.

El Sr. Catalina combate el voto particular, declarando que la Comisión no puede hacer otra cosa de lo que ha hecho y ha presentado sus dictámenes, esperando las modificaciones que quieran introducirse.

Refiriéndose a ciertas suspicacias expuestas, llegándose a decir que para algunos *olla á gas* este asunto, dice que para otros podría decirse que *olla á electricidad*.

Estima que en vez de pedir imposibles á la Comisión, se debía pensar en exigir responsabilidad al Ayuntamiento que hizo la novación del contrato con la Compañía de Gas.

EN CASA DE UN ABOGADO 25.000 PESETAS ROBADAS

El conocidísimo criminalista D. Carlos Díaz Valero denunció anoche en la Comisaría del distrito del Hospicio que en su casa, calle de San Mateo, 22, principal izquierda, se había perpetrado un robo de bastante consideración.

Parece ser que á eso de la una de la tarde habían dejado la señora de Díaz Valero y una doncella, encima de una mesilla de noche, estas alhajas: un par de gemelos de oro y brillantes, y dos sortijas, también de oro, con brillantes.

En dos joyeros había unos pendientes solitarios de buen tamaño, una sortija con un retrato en esmalte y brillantes, otra sortija con una rosa de oro, dos cadenas de oro, un alfiler de corbata con brillantes, una pulsera y dos medallas, también con brillantes.

Se dice en la denuncia que todas estas joyas fueron encerradas en un armario de luna por la señora, á presencia de la doncella, cerrando con llave.

A las siete de la tarde la señora de Díaz Valero abrió el armario, y con gran espanto observó que las alhajas indicadas habían desaparecido.

El denunciante no sospecha en ningún dependiente ni escribiente de la casa; pero sí en un relojero cuyos nombre y apellidos responden á las iniciales N. M. S., que fué á dar cuerda á los relojes, como lo hace desde hace seis años.

Añádesse en la denuncia que el relojero fué la única persona extraña á la casa que entró por la tarde en el gabinete, donde permaneció veinte minutos.

Pero el acusado declara que sólo estuvo cinco minutos en la habitación, durante los cuales dió cuerda á un reloj de cuco, operación bastante pesada, y niega que él sea el autor del robo.

El Sr. Díaz Valero evalúa las alhajas que le han sido sustraídas en 25.000 pesetas, y que, además, desaparecieron del armario de luna, sin que la cerradura aparezca forzada, 1.800 pesetas en billetes del Banco de España.

El relojero ha sido detenido, y queda incomunicado en la Casa de Canónigos, á disposición del juez del Hospicio.

VISITEN Desengaño, número 26. Joyería recientemente inaugurada; precio fijo, sin competencia CASA LLORENTE.

COSAS DE LO ALTO UNA NUEVA ESTRELLA

En el Observatorio de Madrid se recibió el día 14 un telegrama de Kiel, oficina internacional encargada en el mundo científico del registro de los descubrimientos astronómicos, participando que el astrónomo Sr. Enevo, del Observatorio de Bonbaas (Noruega) había descubierto una nueva estrella en la constelación de los Gemelos.

Tan pronto como el estado del cielo lo permitió, se procedió en el Observatorio de Madrid á comprobar la presencia del nuevo astro para su completo estudio.

En la noche del 15, y en las del 16 y 17 se ha observado en el círculo meridiano de Retz, y se han obtenido fotografías de la región del cielo en que aparece, y del espectro de la nueva estrella, y desde luego puede afirmarse que el nuevo astro decrece sensiblemente, y en cuanto á su posición, deducida de un primer examen del espectro fotográfico, no es aventurado suponer que se trata de dos estrellas, una rodeada de atmósfera ó envoltura de hidrógeno incandescente y otra de atmósfera más fría y de composición más compleja.

La gracia alcanzó á 84; ¿cuándo se ampliará á los 67 restantes? ¿Verán cumplidas sus aspiraciones?

Muy justas de todas veras las creemos, y nosotros esperamos que pronto se realicen tan anheladas peticiones.

El Sr. Espina y Capo, según nos hemos enterado leyendo bien el párrafo cuarto de su recurso, sólo reclama el ascenso que le corresponde por fallecimiento del doctor Pérez Obón, por no haber corrido la escala, según es de precepto en el artículo 3.º del reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, asunto muy distinto del decanato, que corresponde al doctor Sáez, que ocupa el número inmediato al del señor Bombín, y que ambos son de unas oposiciones seis años antes de las del Sr. Isla.

Asimismo, el recurrente Sr. Espina dice bien claro, que no reclama el decanato, sino su lesión de derechos á las 6.000 pesetas, palabras textuales de otro párrafo de su recurso.

El Centenario de la Constitución de 1812

En el Centro de Instrucción Comercial celebróse en la tarde de anteayer la sesión que para solemnizar el I Centenario del Código fundamental de 1812 ha organizado el catedrático de la Universidad, D. Pío Zavala. Habló, en primer lugar, el distinguido alumno Sr. Oliveira y Calheiros, que con verdadero conocimiento del asunto hizo la historia de las Juntas provinciales, de la Central y de la primera Regencia, ilustrando su disertación con magníficas proyecciones de los personajes más importantes del período que estudiaba. Después hizo uso de la palabra el Sr. Zabala, que analizó detenidamente la génesis del espíritu constitucional, la significación del régimen representativo y la transcendencia que para España tuvo el cambio político que el Código del año 12 representa. Una calurosa afirmación de espolismo puso término al discurso. La numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones aplaudió con entusiasmo y reiteradamente la hermosa palabra del joven catedrático de la Universidad Central. Así se enseña y así se hace Universidad.

Según el ministro de la Gobernación, la huelga de Sevilla no ha mejorado de aspecto. Trabajan algunos esquirols y no se temen desórdenes.

El Gobierno ha recibido un telegrama de la Asociación de dependientes de Oviedo, en favor de la libertad de sus compañeros detenidos en Barcelona con ocasión de los sucesos allí ocurridos y relacionados con el descanso comineral, y otro de la Unión de maestros sombrereros de Barcelona en favor del descanso en el mismo día.

Anoche marcharon á Cádiz el Sr. Aura Boronat y los Sres. Quiroga y Castell, que van á la fiesta que allí ha de celebrarse en representación de la Mesa del Congreso.

Durante toda la tarde de ayer continuaron siendo pesimistas las impresiones respecto de las negociaciones con Francia.

Se ha llegado á asegurar que el Gobierno

francés se ha colocado en una actitud especialísima, como es la de no formular contrapropuesta á la hecha por España, aguardando sin duda á que el Gobierno español modifique la que tenía hecha.

Los telegramas oficiales de la Coruña confirman que el entierro del Sr. Fernández Latorre ha sido solemne, constituyendo el acto una manifestación imponente de duelo, que ha puesto de relieve las generales simpatías que contaba en aquella población el finado.

Los fondistas de Zaragoza han hecho al señor ministro de Hacienda igual petición que los de Madrid en lo que se refiere á los impuestos con que está gravada dicha industria en ambas capitales.

Algún periódico de anoche habla de haberse celebrado ayer á mediodía un Consejo para tratar de lo relativo á la pena de muerte á que ha sido condenado el corneta de Victoria.

No ha habido tal Consejo ayer, y si sólo algún cambio de impresiones, tenido entre el Sr. Canalejas y varios de sus ministros, separadamente, y para tratar de asuntos de los respectivos departamentos de éstos.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

DE TELEGRAFOS Por los aprobados sin plaza

Un ruego al Sr. Sagasta.

Digno de todo elogio es lo hecho por el director de Comunicaciones, Sr. Sagasta, referente á la ampliación de aprobados para ingreso en la Escuela Práctica de Telégrafos hasta el número de 84; pero la gran obra realizada por el director general llegaría á su complemento si, teniendo presente la angustiosa situación de los 67 aprobados restantes, se dignara disponer su ingreso en la escala de supernumerarios.

Porque, permítasenos hacer una pregunta: ¿en qué situación quedan esos opositores aprobados? ¿Van á perder, no solamente los derechos del tercer ejercicio, sino la mayoría del primero y segundo grupos? ¿Van á perder derechos legítimamente adquiridos, que á fuerza de miles y miles de sacrificios morales y materiales les ha costado á opositores y á familias?

No lo creemos, por dos razones: primera, porque estando al frente de la Dirección General D. Bernardo Sagasta, hombre de recta justicia, no es comprensible que deje en la más terrible situación á esos desgraciados opositores, que al cabo de cinco meses y medio se han visto excluidos de la gracia.

Segunda, porque habiendo una escasez de personal tal, no se comprende se deje en la calle á 67 opositores aprobados, número bastante pequeño para las grandes necesidades que hoy tiene el servicio telegráfico.

Sería la primera vez que esto sucediera. ¿Podrá suceder? Creemos que no. La voz humilde de estos opositores hace un llamamiento á los corazones del ministro de a Gobernación, D. Antonio Barroso; director General de Comunicaciones, D. Bernardo Sagasta, y jefe del personal, D. Gregorio Gumiel.

La gracia alcanzó á 84; ¿cuándo se ampliará á los 67 restantes? ¿Verán cumplidas sus aspiraciones?

Muy justas de todas veras las creemos, y nosotros esperamos que pronto se realicen tan anheladas peticiones.

El decanato del Hospital Provincial

El Sr. Espina y Capo, según nos hemos enterado leyendo bien el párrafo cuarto de su recurso, sólo reclama el ascenso que le corresponde por fallecimiento del doctor Pérez Obón, por no haber corrido la escala, según es de precepto en el artículo 3.º del reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, asunto muy distinto del decanato, que corresponde al doctor Sáez, que ocupa el número inmediato al del señor Bombín, y que ambos son de unas oposiciones seis años antes de las del Sr. Isla.

Asimismo, el recurrente Sr. Espina dice bien claro, que no reclama el decanato, sino su lesión de derechos á las 6.000 pesetas, palabras textuales de otro párrafo de su recurso.

El Centenario de la Constitución de 1812

En el Centro de Instrucción Comercial celebróse en la tarde de anteayer la sesión que para solemnizar el I Centenario del Código fundamental de 1812 ha organizado el catedrático de la Universidad, D. Pío Zavala. Habló, en primer lugar, el distinguido alumno Sr. Oliveira y Calheiros, que con verdadero conocimiento del asunto hizo la historia de las Juntas provinciales, de la Central y de la primera Regencia, ilustrando su disertación con magníficas proyecciones de los personajes más importantes del período que estudiaba. Después hizo uso de la palabra el Sr. Zabala, que analizó detenidamente la génesis del espíritu constitucional, la significación del régimen representativo y la transcendencia que para España tuvo el cambio político que el Código del año 12 representa. Una calurosa afirmación de espolismo puso término al discurso. La numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones aplaudió con entusiasmo y reiteradamente la hermosa palabra del joven catedrático de la Universidad Central. Así se enseña y así se hace Universidad.

Según el ministro de la Gobernación, la huelga de Sevilla no ha mejorado de aspecto. Trabajan algunos esquirols y no se temen desórdenes.

El Gobierno ha recibido un telegrama de la Asociación de dependientes de Oviedo, en favor de la libertad de sus compañeros detenidos en Barcelona con ocasión de los sucesos allí ocurridos y relacionados con el descanso comineral, y otro de la Unión de maestros sombrereros de Barcelona en favor del descanso en el mismo día.

Anoche marcharon á Cádiz el Sr. Aura Boronat y los Sres. Quiroga y Castell, que van á la fiesta que allí ha de celebrarse en representación de la Mesa del Congreso.

Durante toda la tarde de ayer continuaron siendo pesimistas las impresiones respecto de las negociaciones con Francia.

Se ha llegado á asegurar que el Gobierno

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de la fractura del brazo derecho y de varias lesiones graves el albanil Manuel Cabafias, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Ferraz, núm. 70.

—En una fábrica establecida en el Paseo de las Acacias fué alcanzado por el volante de una máquina el obrero Gabriel Zofra y Alonso, que resultó con la fractura de varios huesos de la mano izquierda.

Robo de aparatos eléctricos.

D. Francisco Ruiz denunció en la Comisaría correspondiente que le habían sido sustraídos de su domicilio, Reina, 21, tienda, varios aparatos eléctricos.

Dos sujetos avisaron al Sr. Ruiz para que fuera á arreglar una instalación á la calle de Atocha, 70, y éste salió, dejando á su hijo, de doce años, al cuidado del establecimiento. A poco de haber marchado, volvieron los que habían avisado, y haciendo caso omiso del chico y aprovechando el miedo de éste, se llevaron varias cafeteras eléctricas y algunos timbres de mesa.

Falsa alarma.

Anoche, á las doce y media, fué avisado con toda urgencia el servicio de incendios por la calle de Valverde, núm. 25, iglesia del Espíritu Santo.

Personados allí varios Parques de bombas, no fué preciso que funcionaran, pues, afortunadamente, fué una falsa alarma, debida á haberse incendiado unos ruedos que estaban amontonados.

Matrimonio malavenido.

Pedro Pérez López, de treinta y dos años, y Juana Redondo Moreno, de veintidós, separáronse hace algún tiempo por diferencias de caracteres; pero Juana, además, presentó demanda de divorcio por malos tratos.

La esposa quedó depositada en casa de sus padres, y Pedro no despreciaba ocasión de verla y hacerse el encontrado.

Anoche, á las diez, bajó á la calle Juana, y el esposo comenzó á disputar con ella, diéndola que retirara la demanda.

Juana negóse, y Pedro la abofeteó y amenazó de muerte con una navaja barbera.

El agente de Policía Sr. Gallardo impidió que lo llevara á cabo, procediendo á su detención.

Esta madrugada prestaba declaración ante el Juzgado de guardia el marido.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Zaragoza el respetable señor D. Juan Sanz Pacheco, padre de nuestro distinguido amigo D. Bonifacio, oficial del Arma de Caballería.

Le acompañamos en el sentimiento á su afligido hijo por tan irreparable pérdida.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con 6 sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Los que seáis artríticos, y, por lo tanto, padeáis de reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau».

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Una Comisión de maestros de primera enseñanza del Hospicio de esta corte, en nombre propio y en representación de sus compañeros de provincias, nos ha visitado para rogarnos llamemos la atención del ministro de Instrucción pública, acerca del atropello que con dichos funcionarios se va á cometer.

Según dichos maestros, la Comisión del Escalafón general ha acordado en su última reunión no admitir en el curso de traslado, próximo á anunciarse, á los maestros públicos que prestan sus servicios en los citados Centros benéficos.

Y como esto vulnera la ley, según entienden los referidos maestros, y les perjudica notablemente en los derechos á traslado y ascenso que legítimamente ganaron por procedimientos legales, á nosotros acuden para que, interpretando sus deseos, llamemos la atención del ministro antes de que adopte ninguna resolución.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El sábado se tomarán los dichos, y en breve contraerán matrimonio, la distinguida señorita Paulina Marina Morales y nuestro compañero el redactor bursátil de este periódico D. Luis Beltrán.

Firmarán el acta, como testigos, D. Alejandro Martínez Garrido, D. Plácido Andión y D. Emilio Fernández Ahijón.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

CENTROS Y SOCIEDADES

Instituto Rubio.—El miércoles, de cuatro á seis de la tarde, el doctor D. Claudio Sala y Pons dará una conferencia sobre el tema «Caracteres micrográficos del epiteloma de células cilíndricas y del endotelioma».

El jueves, á las once de la mañana, dará una segunda conferencia el doctor D. Gustavo Pittaluga, sobr el tema: «Valor clínico de la reacción Wassermann y de sus distintos procedimientos».

El Sr. Pi y Arsuaga

El Sr. Pi y Arsuaga continuaba á última hora de la tarde de ayer en el mismo estado de gravedad. Ha habido consulta de médicos, siendo las impresiones de éstos pesimistas en extremo. El estado del Sr. Pi y Arsuaga era, á primera hora de la madrugada, desesperado.

DE CORREOS

Hace dos años, y en la última convocatoria de Correos, en cuya oposición, por las excepcionales circunstancias en que se verificó, y que todos conocemos, de los 4.800 individuos que, próximamente, fuimos a la lucha ante la halagüeña perspectiva de las 1.500 plazas anunciadas, tuvimos la suerte de aprobar todos los ejercicios 326, de los cuales unos 120 estamos todavía en expectación de destino.

Esperanzados y callados, esperábamos a que tuvieran feliz realización los presupuestos que en el próximo abril habían de comenzar a regir, y en los cuales ya se consignaba el aumento necesario para nuestro ingreso, por las reformas que se introducían.

Pero... ¡oh decepción!, la crisis nos ha partido y ha venido a aumentar la notabilísima crisis monetaria que ya padecíamos.

Hasta el futuro enero, pues, caso de no suceder algo imprevisto—que, por desgracia, se suele dar—, tendremos que cruzarnos de brazos y resistir impávidos el embate de estos amargos meses que nos restan.

Llevamos dos años de crueles privaciones y escaseces, y... ¡dígalo bien, señor director, de casi miseria, que, como alguien dijo, cada casa es un misterio, y como tal, impenetrables sus oscuros vivires, umbral adentro.

A todo esto se me podrá responder que esperemos a que por las bajas naturales vayamos ingresando, y que quienes lo mucho resistieron, bien podrán esperar siete meses más.

Pero quien tal diga prueba evidentemente que ni conoce ni prevé las situaciones insostenibles de algunas familias, que sus pequeños y exiguos recursos agotaron para dar a un hijo una carrera, confiados en que, si sus esfuerzos se veían coronados, había de prodigarles el sustento y ser, por tanto, el sostén del hogar.

En pos de aquellos felices días llegaron otros de infortunio y desesperación.

¿No son estas las palabras? Quizá con lenguaje más expresivo pudieran hablar las casas de préstamos o Monte de Piedad.

Alguien es posible que halle en lo anteriormente expuesto algo que semeje jeremiadas lamentaciones; pero cierto y bien cierto es lo apuntado.

Sin necesidad de grandes dispendios pudierase resolver fácilmente esta embarazosa y difícil situación, y como los que nos rigen y gobiernan siempre han sabido atender las súplicas que en nombre de la necesidad se han hecho, esperamos, ya que las mismas exigencias del servicio lo demandan, que nuestra pronta colocación sea un hecho, y sólo oírán palabras de encomio quienes escucharon nuestras justas y razonables demandas.

UNO EN EXPECTACION.

AVISOS UTILES

PARA SAN JOSE

Los mejores ramilletes desde 10 pesetas. Riquisimas tartas desde 2 pesetas. Banderas de dulces desde 5 pesetas. Fuentes de hambres desde 5 pesetas. Infinidad de regalos a precios increíbles.

TRIPOLITANIA. PRINCIPE, 4.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventajas los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día... 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

CRONICA MEDICA

La piel.

Las enfermedades de la piel no se llaman así sino porque sus manifestaciones características se localizan en los tejidos cutáneos. Pero la verdad es que este nombre es impropio, dado que estas manifestaciones exteriores son, en general, repercusiones o síntomas de trastornos interiores, cuyo origen es mucho más profundo.

Lo más frecuentemente se trata de una verdadera intoxicación provocada por un exceso de este veneno que se encuentra por todas partes donde el funcionamiento normal del organismo está perturbado, y que se llama el ácido úrico. Nueve veces sobre diez, las dermatosis no son otra cosa que una forma especial de la uricemia; es decir, del artrismo.

Es la espuma que sube a la superficie! He aquí por qué los remedios externos hacen tan poco efecto. Necesariamente superficial, su acción es igualmente aleatoria y pasajera, y mucho más pronto y más seguramente se da razón de un ataque de eczema ó de acné por medio de una cura de PIPERACINA MIDY, que por el uso aun prolongado de cualquier loción, pomada, embrocaciones, etc.

Nada más fácil de comprender para el que sabe que la PIPERACINA, disolviendo el ácido úrico, corta al mismo tiempo la subida de la espuma y pone un obstáculo a la expansión de los venenos.

DR. ALB. ROBINY.

tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Célebre Depurativo Vegetal EXICER EL FRASCO LEGITIMO

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

AUTOMOVILES

Mercedes

SÓN LOS MAS SOLIDOS

Exposición: Olózaga, 12, Madrid

Piperacina MIDY GOTA REUMATISMO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, y otras farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforadas

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

LOS NERVIOS SE CURAN

si es usted constante, con el tratamiento

del NERVIONAL MON

Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO.

BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas. BILBAO: Barandiarán. MADRID: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y a su autor, Fuencarral, 42, Monreal. Consultar toda duda.



PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO e HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

SUBASTAS En el estudio del notario de esta corte D. José María Martín, Carretera de San José...

Reales Caballerizas El día 20 del actual, a las dos de la tarde, se venderán en el Real Picadero de este departamento...

EL MEJOR REGALO PARA PEPITOS un bonito bastón, cartera, petaca ó bonilla...

Anuncio de subasta Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, a las doce del día 21 de marzo de 1912...

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel González Janeiro Que falleció el 19 de marzo de 1908

PIANOS seminuevos, verdaderas ocasiones, desde 250 ptas. Se reciben de particulares...

Banco de España Preparación próxima convocatoria. La Academia más antigua al efecto...

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracó y Puerto Rico 5 pts. kilo.

COMPRO CASA buena calle, de 25 a 30.000 duros, sin corredores.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y...

Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en casas de Préstamos y vendidas, la...

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ALMONEDA Saloncito Luis XV, dos gabinetes, 1.º y 2.º (2 a 5).

General Universal - Príncipe, 14, 1.º y 2.º (2 a 5). Fincas (Torrel), 125.000 pesetas.

CASA NUEVA EN VENTA Renta 7.650 pesetas en 22.000 duros...

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra a los precios...

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Señoras El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Hércules...

NEGOCIO Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por mí mismo.

HORTALEZA, 5. Por derribo y fin de temporada, tejidos punto, camisería, ropa blanca...

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

MAQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Adiz, 7.

NO hay quien pague más por alhajas, telas, abanicos, porcelanas, tapices, encajes, esmaltes y demás antigüedades como en la plaza Correo, 7.

Papeletas del MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, Zarcos, 9, esquina a Fresco.

BONITO REGALO Cardenillos de Venezuela, Pavos Reales, gatos de Angora, canarios y pájaros de varias clases.

Habititos, Preciosos, 504, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

PEPAS Preciosos modelos de sombrillas y abanicos de alta finísima. Fábrica de M. Velez, Pta. del Sol, 15, al lado C. Al. al.

LANDAULET y jardinería, nuevos, berlina usada, se venden. Alfonso X, número 3, taller

PÉRDIDA Reloj oro, de señora, con cadanita y un conector. Gratificarán: Valázquez, 19, 4.º

LA BIENVENIDORA Contador. Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas. Toledo, 52.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8 Pza. Mayor, 31.

OCASION Se venden 850 butacas en buen uso y elegantes. Informar en Gran Teatro, de 4 a 6 tardes.

PARA PEPITAS Bonitos juguetes. Injeta. Fuencarral, adm. 51.

Bolsillos para señoras y niñas, modelos nuevos y de gusto. Precios reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, núm. 3.

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

SEÑORAS Modista de lujo económica Recibidos últimos modelos. E. Solís, Monterá, 14, 2.º

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. CINCO PSETAS CAJA. Correo, 550

BANCO DE ESPAÑA Preparación completa a cargo del empleado D. Pio Cordero, Colegio de S. Sebastián, Echegaray, 8, De 3 tardes a 1.ª noche.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pocho contra la Tos, Catarros, Fátiga, Opreión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas. Atocha, 25 (frente a Relatores).

LA CONFIANZA Grandes almacenes de muebles de todos estilos y clases, con facilidades para el pago. Precios muy baratos. UNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No comprar sin visitar esta Casa, hay guardamuebles. VALVERDE, a toda la casa, antes LUNA II.

CONTRATACION DE FINCAS COMPRA Y VENTA EN MADRID Y PROVINCIAS HIPOTECAS en Madrid al 5 por 1.º anual. Monterá, 45, pral. De 2 a 4 s. Director: D. Antonio Collado. Teléfono 3.907.

PARA SAN JOSÉ Los elegantes ramilletes adornados con exquisitas confituras que prepara D. Valentin Riesco, antiguo encargado de La Heladería, son la última palabra del buen gusto. Sus ricas tartas y sus inmejorables dulces no tienen igual. CALLE MAYOR, 63. Confitería y Pastelería.

Banco de España Convocatoria para 100 plazas; instancias hasta el 30 abril. Detalles, 5 a 10 mañana y 6 a 10 noche. Preparación rápida y eficaz, por el auxiliar D. Alfredo Martínez, calle Juan de Dios, 5, segundo derecha (Próximo a la Universidad).

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL EXCMO. SEÑOR D. Vicente Samaniego y Fernández Cid

FALLECIO EL DIA 14 DE MARZO DE 1912 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; sus desconsoladas hijas doña María, doña Manuela y doña María del Carmen; sus hermanos doña Manuela y D. Saturnino; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUBIO. -- Concepción Jerónima, 3.

Segunda subasta voluntaria con reducción del 20 por 100 en el precio de la primera.

CABALLERO de empujando cargo publico Inmuebles de gran importancia en esta corte, con finca considerable, acopiadas en administración de fincas, buenas e importante representación exclusiva. Dirigirse: Apartado de Correos 314. - Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes

Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL EXCMO. SEÑOR D. Vicente Samaniego y Fernández Cid

FALLECIO EL DIA 14 DE MARZO DE 1912 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; sus desconsoladas hijas doña María, doña Manuela y doña María del Carmen; sus hermanos doña Manuela y D. Saturnino; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

RUBIO. -- Concepción Jerónima, 3.

ESPECTACULOS DEL DÍA 19.

ESPAÑOL.—5.—El zapatero y el Rey. Roba de precios. El zapatero y el Rey. Precios populares. PRINCESA.—4,30.—La chocalaterita. COMEDIA.—4,30.—Juventud de Príncipe. 9.—Jimmy Samson. LARA.—1,30.—De los ojos de cielo.—Puebla de las Mujeres (dos actos).—El sexo débil. 9,45.—El sexo débil. 10,45.—Puebla de las Mujeres (doble). CERVANTES.—4,80.—Rafines (cuatro actos). 10.—Rafines (cuatro actos, especial). APOLO.—4,80.—La suerte loca.—El agua milagrosa.—Electroma (última en día festivo).—El príncipe Casto. 8,30.—El príncipe Casto. 9,45.—La suerte loca y Electroma. 11,30.—El príncipe Casto. 11,30.—La suerte loca y Electroma. 11,30.—La alegre trompetería. GRAN TEATRO.—5.—1.—Waty el Rey del Misterio (nuevos experimentos) y Madame Delia y Bosco. 2.—El baúl y El cofre misterioso y Miss May y C. 3.—Los cromos animados (de éxito) y Las fuentes del Arco Iris. 10.—1.—Waty el Rey del Misterio y Mma. Delia y Bosco. 2.—La decapitación natural de un hombre vivo y Miss May y C. 3.—Los cromos animados y Las fuentes del Arco Iris. NOVEDADES.—4.—La moza de mulas (doble). 6,15.—La bomba del Retiro. 7,15.—Poca-Pena. 9.—Justicia baturra. 10,15.—La viejecita. 11,30.—Poca-Pena. MARTÍN.—4,15.—Palomas y gavioleros. 5,15.—La boda del cojo. 6,15.—La carne flaca. 7,15.—A fuerza de puños. 8,15.—Los mil francos. 9,30.—A fuerza de puños. 11,30.—Palomas y gavioleros. IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regaños. 3 y 8,15.—Pelloules. 4.—La señora no quiere comer sola. 5.—El nido ajeno (especial). 6,30.—Creced y multiplicad (especial). 9,45.—El turno de Pepe. 10,15.—La zagala (especial). NOVIADO.—4.—Las hermanas Frescales. 5,15.—Huelga de criadas. 6,15.—Sangre moza. 7,15.—San Juan de Luz. 8.—El viudo triste. 10,15.—La vara de alcalde. 11,30.—San Juan de Luz. CHANTECLER.—Desde las 5.—Pelloules nuevas. TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—La Miralles, Dño Fioretti, Florina Sampietri, Les 4 Novelty, Paz Gutiérrez y Canela. Gran éxito de la Julia Esméralda y de Pilar Guerrero. Escogidas pelliculas. ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas pelliculas. Grandes éxitos: Isabel de Flandas, La Rudi, Carmen Villar, Cirasiana Fini, Mary-Celis, La Trianita, Rose T. (acompañada de Mr. Reney), la célebre etoile francesa La Noedia y Los Panter. Debuts: los siluetistas cómicos Les Joany y los barristas exóticos Arlow and Dums. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variétés. Gran éxito de Sanna-Mancini y de Cándida Cortés y de Bragado. SALON REGIO.—4 a 8 y 9 a 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Los jueves matinales con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. SALON MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y variétés. MADRILEÑO.—Secciones desde las 2 a 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morinista de Triana, Frouffrou, Trinidad Herrera, Petit

Servia, La Mad rid, Hermanas Domedel, Bella Lilliana, Pepita la Guerrita, Bella Myra y Les Popy Belly. BENAVENTE.—De 4 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,80 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinales con regalos.—Jueves blancos de 6,30 a 8,30. Éxitos: «La batalla» y «Confinados 10 y 13». LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones de cinema. Éxitos: «El dramaturgo» y «La paloma mensajera». PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—(4.ª corrida de novillos).—Se lidiarán seis de desecho de tientos y cerrado, de don Antonio Campos y Varela, siendo estoqueados por los diestros Manuel Martín (Vázquez II), Serafin Virgola (Torquito) y Francisco Madrid, con sus correspondientes cuadrillas. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 19.—San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia Universal; Santos Quinto, Quintila, Marcos y Pancracio, mártires, y Santos Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y habrá solemne función a su Titular, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena; predicará, por mañana y tarde, D. Luis Béjar. En la Catedral, a las diez, función solemne a San José. En las Descalzas, a las diez, cultos a Santa Clara por el séptimo centenario de la institución seráfica, orador P. Ocerin Jáuregui. En la Encarnación, a las diez, fiesta a San José, siendo orador un P. Agustino. En San Lorenzo, ídem, el señor cura párroco. En Portugueses, ídem, D. Eliseo Basterrachea. En Santa Cruz, ídem, el P. Jiménez Campaña. En el Caballero, ídem, a las diez y media, el señor rector. En las Monjas de la Latina (Toledo, 60), ídem, ídem, D. Angel Lázaro. En las Monjas de Góngora, ídem, a las nueve y media, D. José Rubio Cercas. En las Salesas (Santa Engracia), ídem, un P. de la Compañía. En la parroquia de San Luis, función a San José a expensas de la Redacción del Siglo Futuro; a las ocho y media de comunión, y a las diez y media, misa. En el Carmen, función solemne a San José, a las diez, predicando el P. Alfonso Escalante, y por la tarde, a las seis, termina la novena misión. En San Ginés, fiesta solemne a San José, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando por la mañana y tarde, D. José Vereá Bejarano. En San Sebastián, ídem, ídem, P. Juan de Lucena. En San Martín, ídem, don José Suárez Faura. En San Andrés, ídem, D. Justo V. López. En el Corazón de María, ídem, P. Máximo Fraile. En Santa Bárbara, a las diez y a las seis, D. Eduardo Leal. En las Carboneras, a las diez, D. José Pascual, y a las cuatro y media, padre León. En San Pascual, ídem, un P. Franciscano, y por la tarde, a las cinco, don Antonio González Pareja. En San Marcos, ídem, D. Mariano Moreno y señor cura párroco. En San Ildefonso, ídem, D. Manuel Ibáñez y padre Juan A. Martínez. En las Monjas del Sacramento, ídem, D. Angel Ruan y D. Leocadio Galera. En Santa Isabel, ídem, por la tarde, a las siete y media, sigue la misión dirigida por los PP. Capuchinos. La misa y oficio son de la Conmemoración de San José. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la soya, ó de la Visitación en las Salesas y Santa Bárbara. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

Lámpara Oostam INTENSIVA de 100 a 1.000 bujias, con un consumo de 0,8 vatio por bujia, en SUSTITUCION de ARCOS VOLTAICOS No necesitan carbones. Entretenimiento nulo. Ningunas oscilaciones. Instalación sencilla. Luz blanca y permanente. Precio de adquisición, baratísimo. Depositario en España: LEON ORNSTEIN, MADRID MARIANA PINEDA, 5

Regalos para estos días, se han recibido elegantes, prácticos y á precios muy convenientes, en los Grandes Almacenes de Porcelanas, Loza, Cristal y Aparatos de luz eléctrica EL SIGLO XX 6, FUENCARRAL, 6

RESFRIADOS TOS CATARROS LOS MÉDICOS más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca.—No contienen narcóticos ni anastésicos.—Pueden usarlas hasta los niños y personas de edad avanzada SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS ASMA BRONQUITIS etc

PEPITOS Para regalar a los Pepitos tenemos bonitos automóviles, desde 60 céntimos; rompecabezas y otros juegos, desde una peseta. Preciosas muñecas vestidas, desde una peseta, y otras que cierran los ojos, desde 1,50 pesetas. Estuches de costura, desde 75 céntimos, y otros muchísimos juguetes muy bonitos y muy baratos. MELILLA, Barquillo, 6. Utilidad y belleza reunen los artículos para regalo que a precios fijos y económicos vende la CASA ASIN. Preciados, 23. ESLAVA JOYERO vendiendo alhajas, oro, plata, papeleras del Monte. Montero, 40. PEPES Inmensa colección de bastones de marfil y estuches de parafinas y bastón con puños plateados desde 25,50 pesetas fabrica de M. Vález Pta. del Sol, 15; al lado C. A. Alcalá. SE VENDEN Materiales de carpintería, de los derribos de la casa de Hilarión Esclava y Gaitanibide (frente a la Carcel Modelo). Horas de venta: De 10 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

LA TOS Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA antisépticas. Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Gripes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dev. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA. Formula: Menthol... 0,002 Eucalyptol 0,005 Asucar-Goma.

Manteca Habiendo cesado las causas que impidieron la fabricación de manteca en las fincas que el Excmo. Sr. Marqués de la Romana posee en Extremadura, se avisa a las numerosas personas que la venían adquiriendo, que desde el día 21 del actual volverá a expedirse en La Matronquina, Puerta del Sol. En todas las farmacias de España se vende el Callidida Pérez Aguirre a 75 céts. frasco con pincel. Es el mejor y de positivos resultados. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda. Liquidación verdad de camales de hierro y madera. Iruela, Fuencarral, 51

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizas, de los Resacañismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

D.ª Dolores Morales y Garcia Y SU ESPOSO Don Lucas Oliva y Rodrigo FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el día 19 de marzo de 1907 y el día 9 de mayo de 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), en la parroquia de Santa María y Convento de los PP. Agustinos del pueblo de Uolés (Cuenca); el 20, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), y el 21, en la parroquia de San Martín de esta corte, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores. Sus hijos, hija política, nietos y hermanos suplican á sus amigos les encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias, por varios señores prelados, en la forma acostumbrada. (7)

YO CURO LA QUEBRADURA Escribe pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi Garantía DE 1.000 Pesetas Esta no es una insensata aserción de un individuo irracional. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla ó otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura. Mi libro, una copia del cual enviaré á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse á sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubri después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo. Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente. Sirvase no enviar dinero alguno. CUPON PARA PRUEBA GRATUITA Dr. Wm. S. RICE (S. 883), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra. Muy señor mío: Sirvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura. Nombre Dirección:

Yo Curo la Quebradura. Libro Gratuito. Mi libro, una copia del cual enviaré á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse á sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubri después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo. Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente. Sirvase no enviar dinero alguno. CUPON PARA PRUEBA GRATUITA Dr. Wm. S. RICE (S. 883), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra. Muy señor mío: Sirvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura. Nombre Dirección: